República Argentina—Noviembre 1.° de 1872 BUENOS AIRES Año I—Núm. 250

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

VIERNES 1.°—La fiesta de todos los Santos, Santos Cesareo y Benigno mártires.

SÁBADO 2—La conmemoracion de los fieles difuntos. Ss. Ciriaco y Eudoxio ms.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del dia anterior........ " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos .... " ..2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible], Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso á los agentes de «El Mercantil»

Habiendose formado una nueva sociedad comercial para la continuacion de los trabajos tipográficos de este establecimiento, se previene á los señores agentes de la campaña y de las provincias de la República y Esterior que se hace necesario arreglen sus cuentas con esta Administracion á la brevedad posible.

El trimestre que se les pide arreglen es el de Julio, Agosto y Setiembre hasta el 1° de Octubre.

La administracion espera la resolucion de este pedido en su oficina calle Potosí No. 89.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

Habiendo sido nombrado para formar la «Junta Inspectora de muertos» los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica, pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los profesores que asistirán á la casa municipal de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde ó en sus domicilios particulares, que lo son:

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia número 203.

Dr. D. Félix N. Pineda, id Cangallo No. 28.

La Seccion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero, y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.

Buenos Aires Octubre 17 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 1° DE 1872

No faltan mas que dos Domingos

Tenemos entendido que este es el número de domingos útiles para inscribirse.

La inscripcion en los rejistros nacionales debe practicarse únicamente en estos dos últimos domingos.

Es decir, cumplido el plazo de estos dos domingos, se cerrarán los registros y los ciudadanos que no se hayan inscripto, ya no podran hacerlo.

Esto indudab'emente, puede llegar á ser un grave y trascedental inconveniente; hacer abandono de un derecho tan sagrado y de tanta trascendencia para el porvenir del pais, es amputarse la mano derecha y dejar hacer gobierno á media docena de hombres.

El gran medio de que pueden hacer uso la democracia y las grandes sociedades, sin hacer violencia y atraerse inconvenientes peligrosos, es el de practicar la inscripcion y reservarse el derecho de votar en un caso dado.

No hacerlo así, ya lo hemos dicho, es privar al pais de un gran recurso y suspender en su accion, á un derecho inalienable y que solo pueden ejercer los ciudadanos.

El árbol de la libertad no da sus frutos, sinó cuando se vé regado por decirlo así, por el sudor y la fecunda semilla del patriotismo.

El calor popular solo es benéfico, cuando el, hace desprender de nuestro rostro, el sudor producido por el movimiento y la actividad popular.

Inscribirse debe ser un propósito decidido y determinado.

El no inscribirse, es renunciar á un precioso derecho, al uso de una practica libre y benefactora y á la institucion misma que inspira nuestra carta.

Este deber pues, es preciso cumplirlo y nosotros, aunque humildes y desautorizados, nos permitimos proponer al pueblo, acuda á las parroquias y se inscriba.

Aunque es mucho el tiempo que ya hemos perdido, tambien es mucho el tiempo que podemos aprovechar.

En este caso, si nuestra idea tubiera acogida entre el pueblo, y algunos ciudadanos patriotas quisieran ayudarnos, nosotros nos decidiriamos á tomar parte en trabajos de inscripcion con un solo objeto.

«Promover la inscripcion en el pueblo y en la campaña de la Provincia, para que ese acto se cierre digno y honrrosamente.»

En la procuracion de esta idea, no tendremos en vista las afecciones políticas del ciudadano, sino que, el deseo honorable y digno de efectuar la inscripcion, del modo mas análogo y directo que nos sea posible.

Ademas, haremos así un tanteo á la libertad de opinion y pondremos ante el mundo político, un hecho trascedental de manifiesto. Esto es, que en la República Argentina, se sabe usar de libre voto, y se tiene conciencia del espíritu moral de nuestras instituciones.

Nosotros creemos que, si se realizase este pensamiento, no se arrepentiria el pueblo de haber seguido nuestro consejo.

Poner en actividad el uso de nuestro derecho y probar la bondad de nuestras instituciones. será siempre una ventaja adquirida de una tendencia incalculable.

Si esta proposicion llegase á tener aceptacion entre nuestros colégas, desearíamos que tuviesen la deferencia de apoyar nuestro pensamiento ó indicarnos simplemente su adiccion á la idea que bosquejamos, y en este caso, buscaremos el medio mas breve para acercarnos y ponernos de acuerdo en la elavoracion de este pensamiento.

El objeto es fácil y de simple realizacion.

Los partidos ó las falanjes que se ajiten en las elecciones de senadores y diputados al Congreso, tendran así la seguridad de influir en esa evacion que vendrá indudablemente, á decidir del porvenir de nuestro pais.

La paz y el engrandecimiento de la República, dependen de la eleccion del nuevo Presidente,

Aunque ajenos á las distintas candidaturas que se vienen diseñando; creemos que, no debemos negar al pais nuestro pequeño é insignificante grano de arena.

Ahora bien, espuesto nuestro pensamiento desearíamos saber si encuentra eco entre los ciudadanos y los hombres leales y de puro y acrisolado patriotismo.

Parroquia de la Piedad

Damos á continuacion la contestacion que dá un miembro de la comision de esa parroquia, y que aunque satisfactoria y honrosa para ella, no satisface, segun nosotros, las exigencias y el mandato de su cometido.

La honorable comision de la Parroquia de la Piedad, se desentiende del cargo directo que se le hace, demasiado ligera y superficial.

La honorable comision parece que ignora que ella es la que debe activar, prover y procurar en las mejoras y allanamiento de obstáculos.

La honorable comision desconoce la mision de las municipalidades y aun la mision marcada y decidida en la misma institucion municipal.

Sin embargo, es apropiada y justa las reflexiones y cargos que hace á los propietarios. Ellos no deben dejar de acercarse á la comision y ofrecerles ademas su concurso.

En la actividad de los habitantes de una parroquia, es que se ha de encontrar el beneficio.

Es por eso que nosotros creemos que, muchas cosas no se hacen por la indiferencia de los ciudadanos y por la falta de aunamiento que existe entre ellos.

Sigue el descargo de la comision, que nos dirije la palabra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD.

Sr. Redactor de "El Mercantil".

Vd. que haciéndose el eco de los propietarios de la calle de Corrientes entre las de Rio Bamba y Ayacucho (una sola cuadra) increpa á la Comision de Salubridad el abandono en que se encuentra la Parroquia, segun dice vd. que le han dicho los citados propietarios, dignese publicar como descargo las siguientes líneas:

Efectivamente, la cuadra á que se refiere es tal vez la que se encuentra en peores condiciones, esto se esplica tratándose de una cuadra que no está empedrada y que se halla reducido á un pequeño espacio, con motivo de pasar por ella la línea ferrea, razon por la cual el tránsito de rodados tiene que hacerse por esa via así limitados.

La Comision que no descuida sus deberes, ha solicitado ya su compostura, ella se verificará, pero el bien será transitorio.

A esos propietarios les consta que hacen muy pocos dias han sido compuestas seis cuadras inmediatas á la denunciada, y esto les garante el cumplimiento de la promesa.

Pero ellos que tanto interés tienen en mejorarla, buscando por cierto su beneficio particular, debian seguir para obtenerlo el camino conocido de todos,—solicitar su empedrado,—que la Municipalidad no tendrá inconveniente en concederlo, concertriendo ellos, los propietarios, con la parte que les corresponda, pues no seria justo que pretendiesen que la Municipalidad por sí sola les crease una mejora que beneficia tan directamente sus propiedades.

En cuanto á veredas sabido es que ha mejorado notablemente la Parroquia; y que por ahora está limitada su accion á recordar al vecindario la ordenanza que acuerda plazo hasta fin del mes para construirlos.

Seguiré:—Los miembros de la nueva comision practican personalmente las visitas domiciliarias ordenando las mejoras requeridas:

El mercado «Lorea» se inspecciona diariamente por ellos, ya se han obtenido en él varias mejoras, con buena voluntad por parte de sus empresarios, se operará un cambio notable en sus condiciones higiénicas.

Los conventillos, bodegones, etc., etc., se vigilan constantemente, sus condiciones mejoran tambien.

Poner en perfecto estado higiénico una estensa Parroquia, no es negocio de una semana, con perseverancia mucho se obtendrá, y eso está dispuesta la comision á tenerla.

Octubre 31.

Un Comisionado de manzanas.

El Dr. D. J. de Urquiza

Damos á continuacion las esplicaciones y rectificaciones que hace este señor, con relacion á los díceres producidos por la muerte del Dr. D. Vicente Montero.

Reproducimos integras las palabras del Dr. Urquiza, porque ellas vienen á darnos mucha luz, sobre un hecho que aparece envuelto entre los celajes de sospechas terribles é indicios de conspiraciones tenebrosas y alarmantes para la República y para la provincia de Entre-Rios.

Hé aquí las palabras del Dr. Urquiza:

Espliquémonos, rectificando los hechos

I.

Cuando sorprendidos por la noticia de la repentina muerte de mi primo el Dr. Montero, acudí á la botica de Cranwel á recojer su cadáver para cumplir con los tristes deberes que me imponian la amistad y parentesco, lo que menos podia imajinarme era que ese suceso me obligaria á salir á la prensa que nunca frecuenté, no para buscar una justificacion que no necesito, pero para hacer una manifestacion que ha hecho precisa la perversidad de los mismos que amargaron la vida de aquel pobre mozo, y que han tenido la mal aventurada osadia de hacer de su tumba un objeto de curiosidad, un instrumento de ódio, no dejando ni á sus huésos inertes, la segura tranquilidad del sepulcro.

Mientras la justicia se arroja sobre los papeles privados del conspirador disimulado, su mal aconsejado hermano, exije la autopsia del cadáver que no debió inspirarle sino dolor y respeto.

Nadie mejor que él podia saber que su hermano era conspirador: que á tenebrosas maquinaciones de la política lo precipitaba el mal estado de su fortuna, y á sus peligros la conviccion de una muerte cercana por una dolencia crónica que él siempre se exajeró.

Era yo de los pocos de su familia que nunca lo creí conspirador, y que con sacrificio que ningun otro hubiera hecho, le tendí la mano generosa para salvarle de la deshonra, y le ofrecí toda proteccion para volver á la senda del trabajo honorable que habia estraviado, no frecuentando, sinó esas terribles pasiones que tanto perturban—Sobre todo, la política.

Muchos le acusaban de haber tenido principal parte en la conjuracion de malvados de todo género, que tuvo por objeto el asesinato alevoso de mi padre. Jamás di yo credito á tan tremenda acusacion, porque haciendo honor á Montero, conociendo los favores, las distinciones, la estimacion que á su tio debia, tamaño crimen de ingratitud me parecia inverosimil. Combatia á los que me decian, aun puede darse un ejemplo de un parricida mas horrible que Ricardo Lopez, y ese era Vicente Montero.

Para destruir una opinion que hasta en la familia prevalecia, yo favorecia á Montero, con el cariño é intimidad de siempre, y él frecuentaba mi hogar y mis hijos estimaban en él un pariente apreciado, á quien su padre honraba. Le buscaba la reconciliacion con los otros parientes, y de esa manera le procuraba la mas sensible de las vindicaciones.

Los unos me murmuraban, los otros me lo reprochaban, pero yo redoblaba mis obsequios por que me alentaba y estaba justificado por la conviccion de su inocencia.

II

El 27 de Junio último recibí de él la siguiente carta:

«Querido Diójenes: Estoy desesperado.—Tenia fé, cuando habiendo fracasado el negocio con Llavallol, me dijiste, que verias otro medio. No he querido volver á hablarte, porque; me arredra el ser pesado, pero ya no puedo resistir, y necesito recurrir al amigo que me aprecia.—No voy á verte, porque estoy mal.—Llevo cuatro noches, que no concilio el sueño, y mi cabeza está debil.

Necesito de ti, del amigo que me dé aliento.—Te espero, si es que realmente me aprecias.»

Tu amigo y pariente.

Vicente Montero.

Junio 27.

Hacia algun tiempo que me habia visto para que le proporcionase un crédito con garantia de ciertos bienes, lo que procuré infructuosamente cerca de los señores Llavallol.

En el acto de recibir la carta, fuí á lo de Montero. Le encontré en su habitacion, sentado al lado de una mesita, teniendo por delante, entre otros objetos, un revolver. Se conmovió á mi presencia y ni siquiera se paró—Macilento, ojeroso, con todo el aspecto de un hombre que ha pasado muchos dias de dolor y de insomnio, me dirigió la palabra con una voz balbuciente con que queria esplicarme su llamado.

Yo lo interrumpí preguntándole si estaba enfermo.

«Peor que eso, me contestó sin moverse del asiento y como si le costára levantarse de su postracion: «estoy desesperado; se lo que corresponde hacer á los que han agotado sus recursos, «para hallar dinero y cubrir compromisos de honra, pero, no he tenido coraje. Faltábame acudir «á la estimacion que siempre me has profesado, «pero mi misma conmocion te prueba lo que me «cuesta este último esfuerzo.»

¿Cuánto necesitas?

—Nueve mil pesos fuertes.

Entonces me dirijí á una mesa, le redacté una autorizacion para girar contra mi, por cuatro mil quinientos fuertes y le entregué una letra á mi favor, por igual valor que llevaba en mi cartera.

Fué muy intensa la impresion que le hizo la facilidad con que me decidí á servirlo.

Se precipitó en mis brazos llorando como un niño y prodigandome conceptos de gratitud que realmente, me conmovieron, y me hicieron tambien verter lagrimas.

Luego se puso á escribir y me entregó el siguiente documento.

Conste por este documento, como he recibido del Dr. D. Diójenes J. de Urquiza, la suma de nueve mil patacones en una letra aceptada por los Sres. Llavallol é hijos, por valor de cuatro mil quinientos patacones, y una autorizacion para girar á su cargo, al 12 de Julio próximo, y á tres dias vista, por cuatro mil quinientos patacones: cuya suma de nueve mil patacones, me obligo á pagar á los noventa dias de esta fecha, afectando si este pago no se realizara las lanas y hacienda de mi establecimiento de campo de la próxima faena.

Buenos Aires, Junio 27 de 1872.

Vicente Montero.

Yo me resistí á recibir este documento que él con su propia mano colocó en mi bolsillo.

El plazo venció, sin que ni yo ni el hablásemos mas del asunto.

Por el contrario solicitó mi ayuda para hacer un negocio: la compra de la estancia del finado Taurél, y se la ofrecí tambien—Estaba empeñado en su rehabilitacion.

III.

La muerte repentina me lo impidió—Decretos inescrutables de la Providencia que conmueve justamente la humana debilidad.

La noche de su fallecimiento, llegué á mi casa á las nueve y media, de la visita de un amigo respetable.—Allí me encontré con la noticia trasmitida por el Sr. Martinez de Hoz.

Constituido en la botica de Cranwel, allí encontré su cadáver rodeado de varias personas.

Aquí debo notar una inexactitud importante de la relacion del suceso que hace el señor Olazabal, en la «Pampa» del Mártes.

Cuando entré al cuarto donde se hallaba el cadáver, lo encontré rodeado de los Dres. Blancas, Pineda, Conhimgam, Martinez de Hoz y varias otras personas, desconocidas para mí.—En presencia de ese triste espectáculo, deteniéndome á una distancia, interrogué á los muertos ¿está muerto? desgraciadamente sí, contestó el Dr. Blancas —Y preocupados con la situacion de Montero, pregunté si habia síntomas de envenenamiento. Entonces, los Dres. Pineda Conhimgam y Blancas hicieron observaciones, que me alejaron de esa idea.

El cadáver estaba tendido sobre una cama en mangas de camisa, y todo desprendido.

El Sr. Martinez de Hoz me ha referido, que cuando el Dr. Montero entró á la botica, sintiendo la proximidad de su muerte y todo ajitado, penetró al interior de la casa y se sacó el levita, que colocó en alguna parte y despues de estar sentado un momento, se dirijió á la letrina, de donde volvió con los pantalones desprendidos y en la mano, para acostarse y morir.

¿No era posible que los papeles entregados á la autoridad hubieran sido estraidos del levita ó caidos de los bolsillos del pantalon?

Alguien refiere que á personas del gobierno les fué entregada una cartera, que se calló de los pantalones del Dr. Montero.

Debo notar otra circunstancia, que mucho me dá que pensar y me someto al juicio de los demás.

En presencia de las personas que he mencionado se inventariaron los objetos, menos los papeles del muerto, por una persona, que no era el señor Comisario Olazabal y que dijo se los llevaba, al Departamento de Policia.

El Sr. Olazabal, no presenció el inventario y volviendo de la Botica ordenó se me entregarán los objetos del muerto.

¿Porqué no se inventariaron los papeles?

¿Habria premeditacion en no hacerlo?

¿Se pensaba desde ya decir, he entregado los papeles al Dr. Urquiza sin dejar constancia de que papeles se entregaban?

Por otra parte, dice el Sr. Olazabal, que me entregaron dos cartas, y ya se sabe, que fueron tres las que se se presentaron á la autoridad.

Una del Dr. D. Juan Andrés Vazquez, otra de D. Campio Rodriguez y la tercera, de D. José Montero.

Ignoro la importancia, que tendrá la manifestacion que el mismo Sr. Olazabal hizo á D. José Montero, segun su escrito de primera Instancia.

De lo espuesto, se vé, que no es exacta la relacion del Sr. Olazabal y que en cuanto entré al cuarto del muerto ya estaba acompañado de las personas que he mencionado; así como, que en vez de dos cartas, que dice me entregó, fueron cinco cartas y tres papeles estraidos de las ropas del señor Montero.

No me importa saber quienes fueron los que entregaron las cartas, y al rectificar la esposicion del señor Olazabal, solo tengo en cuenta, referir la verdad de lo sucedido: como mencionar la circunstancia de haberse penetrado á las habitaciones del muerto á pesar de que previne terminantemente al señor Marechal, entregándole la llave, que fuera y lacrara las puertas, sin entrar á ellas.

Hice llevar el cadáver á mi casa para cumplir los oficios religiosos á que me obligaban la amistad y el parentesco.

Mas tarde revisé los papeles podrian ellos dar luz sobre su fallecimiento, porque el conocimiento de su situacion desesperada, me traia la idea siempre de un suicidio, y que la presencia de esos papeles me hizo desechar. Eran una carta amorosa, una carta al Dr. Fonrouge, un telégrama insignificante y una cuenta. Rompí aquellos cuyo conocimiento era á todos inútil, y entregué las prendas á su cuñado y mi hermano.

Si papeles hubiese hallado, que pudieran denunciar un plan siniestro á favor de los asesinos de mi padre, deveras que hubiera sido muy grande la indignacion que me habria producido el conocimiento de que Montero me habia engañado con una hipocrecía odiosa é irritante en sumo. Si hubiese hallado papeles que hubieran confirmado la acusacion que se le hacia de cómplice en el asesinato de mi padre, de connivente hoy con su asesino, para volver á conmover el órden en Entre-Rios y colocar aquel ingrato bandido en el poder, él, Montero quien me fingia inocencia y estimacion hasta el punto de conmoverme, arrancándome servicios y dinero, mereciendo toda mi confianza; si víctima me hubiese encontrado de tamaña felonia, no me hubiera limitado á entregar los papeles á la autoridad para que conociese y evitáse la infame rebelion, habria arrastrado personalmente y con toda energia la acusacion de los malvados, de los mismos asesinos de mi padre, con quienes sostengo ha tiempo la acusacion criminal, ante la justicia de Entre-Rios.

Baste esto para responder á toda murmuracion mal intencionada, declarando que no me ocuparé mas de este asunto para lo que entrego al conocimiento público lo que he relacionado.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

D. J. de Urquiza.

Propósitos reaccionarios

«La Tribuna» en su número de ayer y á propósito de un artículo publicado en el diario «La Union», en el que se revela un plan político diabólico, al solo objeto de combatir al candidato que Buenos Aires levante para la Presidencia futura de la República, cualquiera que él sea, esclama y con muchísima razon, «atras los traidores.»

Si tal convencion la acuerde ha tenido lugar, no creemos que figure en él ningun miembro del partido liberal dominante en la República, y tal acuerdo viene indudablemente respondiendo á un plan y propósitos reaccionarios, que algunos de nuestros colégas revelan hace tiempo.

Las Provincias aman y respetan á Buenos Aires como á una hermana cariñosa que le mostró siempre solícita y dispuesta á derramar su sangre y á invertir sus tesoros para arrancarlas de las garras de la esclavitud, cuando la tirania pesaba sobre ellas y sin cometer un crimen inaudito, no podrian volver sus armas, contra la que fué su redentora.

«La Tribuna» se espresa á este respecto en términos que honran y hacen justicia á los nobles sentimientos de que las provincias se encuentran animadas hácia Buenos Aires, cuando con razon dice.

«¿Habrá en la República Argentina algun rincon, cuyos habitantes consienten que se reuna en él una Convencion que no tenga mas mision que trabajar *en contra de Buenos Ayres?*

No, no queremos creerlo.

No hay argentinos capaces de corromper su alma hasta sacrificar su patria á su ambicion;—si hay traidores que llegan á resucitar los ódios, enconar los ánimos, quizá amar los bandos, para saciar sus indignas aspiraciones;—si hay dementes á quienes no importa turbar la paz del hogar querido,—esponer al padre y al hijo, á la madre y la esposa, con tal de gobernar un dia la República—hay tambien pueblos en las provincias que sabrán enseñar á esos malvados, que la sangre de porteños y provincianos derramada junta en los últimos combates, ha ligado á uno y á otros por el vínculo del martirio y del sacrificio, para hacerles amarse y no destruirse los unos á los otros.

Buenos Aires nada teme ni nada quiere.

Perdida de su importancia y de su valor, jamas lo recordó á sus hermanas.

Hoy se la quiere provocar por algunos ambiciosos, y las provincias no han de consentirlo.

Los corazones argentinos, se levantarán todos unidos á impedir se profane con una nueva guerra el templo de la pátria, en que acabamos de colocar el laurel de la paz.

Y el dia que venga, será el de la prueba.

Al odio irreflexivo y estúpido de los ambiciosos y los nécios, los pueblos contestarán con la muestra de cariño y fraternidad, que la conducta noble de Buenos Aires supo inspirarles.

En tanto, esperémos. Si la denuncia es cierta, pronto la veremos tratar de tomar forma, y entonces,—entónces la justicia de los pueblos será terrible para los traidores.»

Transcribimos estas palabras de «La Tribuna» porque ellas espresan fielmente nuestro pensamiento, y el dominante en toda la República.

Volvemos á repetir lo que hemos dicho antes: que si tal acuerdo ó convencion ha tenido lugar, ella ha sido celebrada por los elementos reaccionarios que andan dispersos aqui y en el interior, con el propósito de resucitar un órden de cosas, que fué fatal para la República.

La Colonizacion de Entre-Rios.

Despues de escrito el artículo que publicamos hoy, hemos leido el que ha aparecido en la redaccion de este diario, dando una noticia exacta del movimiento que se opera en esa provincia.

Y nos felicitamos de que se pueda presentar el espectáculo que tanto hemos deseado y que se transforme aquella parte de la República en emporio de la civilizacion y del progreso.

Felicitamos pues al autor de ese artículo por la oportunidad con que ha demostrado el cuadro que se presenta, estimulando la colonizacion tan deseada por nosotros y que por mas inconvenientes que se presenten hemos de influir para que se esparsa en toda la República.

Es notable la tendencia que han inspirado á los hombres públicos para ocuparse de un asunto que —francamente, se habia sepultado en el olvido mas espantoso,—de manera que podemos decir se ha conseguido empezar la tarea colonizadora del pueblo argentino.

Significado del porvenir que presenta al mundo.

Manuel Perez Gomar.

De cómo debemos obtener la colonizacion

Tanto hemos hablado ya sobre este punto, que tenemos miedo se nos tache de majaderos ó se conciba nuestra insistencia movida por fines particulares.

Pero no, solo hemos pensado en persistir en una idea tan importante y tan séria, presentando los inconvenientes que pueden presentar los hechos, si es que alguna vez, se tomase á lo serio el asunto.

Desde ya podemos decir que lo único que hemos visto al respecto y que se preste á facilitar la inmigracion espontánea que se ha concebido es el Decreto á la ley reglamentaria de la forma como han de distribuirse las tierras en el Chaco.

Pero con esto solo no hacemos nada—Se necesita fomentar el espíritu de asociacion, formar sociedades mas bien dicho, ó hacer de manera que se formen para darle un carácter á la colonizacion espontánea—que con los capitales suficientes operen la corriente de las familias que han de poblar esas bastas estenciones de tierra.

Si hasta ahora hemos visto que los que se han propuesto estas ideas, instalando las colonias en parajes apartados, han fracasado y no han tenido otro resultado que el descrédito de la institucion, hoy debemos de conjurarlas, y presentar el asunto á la vista de todos de manera que inspirando confianza en el comercio, se dediquen á formar parte de sociedades que responda á un porvenir para ambos interesados—para los colonos y para los colonizadores.

Pero si con los presedentes que tenemos se les habla á nuestros hombres de poner colonias, se rien á carcajadas—acostumbrados á los resultados de negocios inmediatos y garantidos.

Nosotros creemos que es necesario empezar por la formacion de un capital que responda á las necesidades que indudublemente presenta y capaz de sostenerse la primera época embrionaria que se presenta llena de inconvenientes y que solo una administracion muy asidua puede conseguir un resultado favorable.

Pero por mas difícil que nos parezca el negocio —por mas trastornos que aparezcan al especulador nada justificará los resultados de la colonizacion con la elocuencia de los números—presentando el cuadro de las utilidades que tienen necesariamente que producir.

Solo el abandono y la decidia puede ocacionar el quebranto de sociedades que se dediquen á esta especulacion.

Pero indudab'emente, no hay que alucinarse en la adquisicion de inmensidad de tierras en parajes que es preciso dejar pasar tiempo para que la planta del hombre selle la incultura en que se encuentran.

Es necesario convenir en que la colonizacion traida por medio de sociedades anónimas, deben establecerse por ahora en locales al propósito que la esportacion de sus productos sea fácil y puedan utilizarse sus trabajos, dando valor á la propiedad y poniéndola á la fácil adquisicion de los que se lanzan á llenar este cometido, con la esperanza de preparar un porvenir á su familia.

Hoy que los ferro-carriles cruzan toda la República, casi, que los telégrafos nos une con el interior de las Provincias y que tenemos cada dia uno ó dos vapores procedentes de Europa, es la oportunidad brillante para que se realicen estas pretenciones.

Al Chaco mismo, si se consiguiese una comunicacion inmediata y pronta, podria tomarse en consideracion su suelo para establecer las colonias que han de darle vida, y han de ser la base de los pueblos que se formen.

Es preciso tambien que la propiedad pública no sea un obstáculo su precio para adquirirlo en los puntos en que tengan valor, no donde sea una heroicidad establecerse.

Es preciso que los colonos tengan garantias y que tengan la confianza de que adquieren con su trabajo honesto el pedazo de tierra que mas tarde le ha de caracterizar con el nombre de vecino, y cuna de los hijos que han de formar el núcleo de ciudadanos que han de hacer la felicidad de la nacion.

Constituidas de esta manera las cosas, indudablemente el Gobierno ó las rentas públicas recibirán el doble elemento de las contribuciones directas á que estan sujetos los nuevos propietarios, así el mayor aumento que tendrá la importacion con los nuevos consumidores.

Hasta ahora se ha estado creyendo que la nacion conserva su riqueza, por que conserva las inmensas campañas que le pertenecen, pero es un engaño y un engaño que no es disculpable desde que es un principio inconcuso que cuanto mas se esparsa y se dividen la propiedad—mas entradas tienen q' tener los correos públicos—mas adelanto se opera en el pueblo, y mas se produce la esportacion, consiguiendose hasta la esplotacion de los diferentes ramos que la industria nos presenta.

Que producen hoy las propiedades que nos presentan las estadisticas ¿que objeto hay en tener esos grandes capitales sujetos á la inercia y al abandono, puede decirse?

O por ventura se concibe la riqueza en el valor que se quiera darle á esas tierras desocupadas?

Para nosotros no representan nada, absolutamente nada—sinó la desgraciada opinion que tenemos formada de la idea colonizadora—base de nuestro porvenir.

El dia que veamos puesta en práctica nuestras ideas, el dia que se empiecen los trabajos constantes de la formacion de capitales que provengan del pueblo—que se formen un directorio digno—que establezca estatutos liberales, y que establezca sucursales en nuestras provincias y en Europa misma,—hemos de ver que las acciones de los que formen esa sociedad se han de pagar á precio de manera que se establezca la voluntad pública y su proteccion decidida, es decir, cuando no tenga necesidad de ella.

Hoy es el momento, hoy es la oportunidad de que todos contribuyan á la colonizacion—hoy es el caso en que todos concurran con el deber de transformar nuestros desiertos en centros de poblacion.

Lo conseguiremos? Creemos que sí—creemos que la educacion del pueblo ha descubierto el velo inmenso que ocultaba los resultados de la inmigracion, y que hoy todos concurrirán á llevar esta idea adelante.

Iniciativa pues, y que no se desmaye en el camino hermoso que se traza—presentando al mundo el noble ejemplo de los Redentores.

Manuel Perez Gomar.

Los Juzgados de 1ª Instancia.

Publicamos en seguida la peticion que van á presentar los Escribanos al Tribunal, haciendo presente los inconvenientes que se tocan para llevar la idea que se pretende de colocar en ese local los Secretarios.

Creemos que estas pretensiones son justas y no dudamos que el Tribunal, tomando en consideracion las razones en que se basan, dictara una resolucion que unifique las necesidades del servicio público, y las de que presenta las garantias que hoy quedan de los intereses que se encuentran en depósito en esas oficinas.

Creemos que la ley, ha dispuesto que solo los Juzgados y sus Secretarios estén reunidos en un mismo local, y no los despachos de los agentes fiscales y defensores de menores.

Cumplase esta en todas sus partes, y no se estorpescan las buenas formas adoptadas, para entrar en las que no reportan nada que adelantará que evite los males que queremos remediar.

Veremos la resolucion que se dicte, prometiendo volver sobre este asunto, con mayor tiempo del que disponemos.

EXMO SEÑOR.

Los Escribanos Secretarios de los Sres. Jueces de 1ª Instancia que suscribimos ante V. E. haciendo uso del derecho de peticion ó del que mas haya lugar en derecho, decimos: que con motivo de haberse trasladado á la casa del Dr. D. Mariano Vivar calle de la Defensa, el asiento de aquellos, se nos ha impuesto el deber de que traslademos á esa localidad las secretarias que se encuentran á nuestro cargo.

Si pretenden desobedecer á los mandatos superiores, venimos sin embargo á presentar los inconvenientes que esta medida orijina, para que V. E. en su alta ilustracion, estudie las poderosas razones en que basamos nuestras pretenciones y resuelva de algun modo este asunto que usted garanta nuestro procedimiento, nuestra honra, y la de los intereses del público, á nuestro cargo.

No se trata, Exmo. Sr. de coartar resoluciones que respondan á ideas que dén por resultado el mejoramiento de nuestro modo de ser judiciales—no,—se trata únicamente de reaccionar contra ideas que pueden traer inconvenientes de un órden grave que solo á V. E. corresponde y está en el deber de conjurar.

Se trata nada menos que de colocar cuatro secretarias juntas en habitaciones que si bien quedarian en proporcion para una de ellas únicamente, no llenan lo que se necesita para cuatro de esas oficinas.

Y vamos a esplicarnos.

Instaladas estas oficinas en esta forma, tendriamos treinta y dos personas empleadas sujetas á operar en recintos que tienen de ocho varas á lo mas, de largo por seis de ancho, publicando todos nuestros actos por mas sérios que sean, fomentando la desorganizacion de lo que cada uno dá á la que le corresponde, y añadiendo la aglomeracion de los clientes de cuatro oficinas con todas sus pretensiones, todas sus alegaciones, todas sus conversaciones y todo el terreno que ocupa, capaz de hacer operar el caos general que dé por resultado el atrazo, el abandono y el desquicio que no estamos dispuestos á soportar.

Por otra parte, todos los secretarios encuentran asociados con escribanos de rejistros, que sostienen la seriedad é imponen el respecto en las opiniones, mientras nosotros nos encontramos en el despacho, lo cual dá por resultado que esa accion que tenemos equilibrando de esa manera los pocos elementos con que contamos para tener un personal que responda á nuestros propósitos. Y si esto es así, que sucederia si dejáramos los cuatro secretarios reunidos en poder de jóvenes que por juicio que tengan no pueden contrarrestar el laberinto y la huelga de aquellos sobre quienes no tienen dominio—Que confusion no podriá presentar el cuadro de cuatro oficinas sin sus escribanos al frente en las horas del despacho público, aglomerados todos los litigantes, y entretenidos en la revuelta de las consultas de espedientes aquellos, para darle cuenta á la ansiedad de los que se encuentran avidos de resolucion en los asuntos que tiene?

Efectivamente este, es el gran inconveniente que queremos evitar para conservar dignamente la posicion que tenemos, garantiendo al público el cuidado de sus intereses, la honra de la familia discutida y el porvenir de la sociedad entera.

Hasta ahora nadie podrá decir que en el ejercicio de nuestras defunciones se hayan desvirtuado los deberes sagrados que la ley y la sociedad nos entrega para conservar en nuestras manos, intermediaria de la justicia, base de la organizacion de los pueblos cultos.

Hasta ahora nadie ha pretendido imponernos la forma que hemos adoptado para conseguir dar esas garantias—para conseguir inspirar la confianza y para conseguir elevar nuestra carrera á la dignidad y altura que V. E. mismo está interesado se efectue, por mas que se hayan ejercido medios indirectos para no conseguirlo.

Pero esto no es del momento. Solo nos hemos de limitar á levantar nuestra voz una vez por todas, para que se nos escuche se nos considere, y se nos haga justicia debida.

Hasta ahora Exmo Sr. nuestra posicion de Escribanos, ha sido mirada en sus pretenciones con la mayor indiferencia, trayendo en pos de sí el desprestigio en que hemos estado, y las desconfianzas que se iban inculcando en el pueblo nuestros actos.

Todo lo hemos soportado con la resignacion que inspira el martirolojio de una opinion formada por la predica, constante que la formara—La gloria de este trabajo queda reservada, para sus autores.

Si trató Exmo. señor, del arancel que compensará nuestros trabajos hace un año, y aun nos encontramos sin él,—se trató de confeccionar una ley creando secretarios, y se hizo defender nuestra posicion de la voluntad de un hombre, se mudan los juzgados á la casa donde se encuentran y se nos impone que cuatro de nosotros ocupen una pieza—donde vamos á parar si seguimos consistiendo en reducir la posicion de Escribano al estado desgraciada en que caeria con el silencio y la prudencia que hemos tenido hasta ahora.

Estas razones y otras que su ilustracion tendrá presente, nos han inducido á elevar esta peticion para que una vez siquiera se nos deje ejercer un derecho que se relacione puramente con la responsabilidad que tenemos, y que se nos hará efectiva si faltamos á ella, dejandonos el derecho privativo de organizar las secretarias en la forma que creamos conveniente.

POR TANTO ETC.

A V. E. suplicamos que habiendonos presentado se sirva dictar una resolucion que nos evite los perjuicios y los males, que preveemos salvando nuestra responsabilidad para que mas tarde no se pretenda hacerlas efectivas: es justicia.

Siguen las firmas.

Pálida luz.

Leyenda histórica por Manuel Perez Gomar

Cuando la muerte cunde por todas partes, cuando se patentiza lo que somos en la vida y cuando vemos la verdad....la realidad!..la triste realidad de la existencia, no podemos menos que postrarnos ante el inmenso poder que ejerse sobre los seres que pertenecemos á la humanidad.

Cuando contemplamos que en medio de cadáveres y de moribundos se destacan esas figuras de heroismo que empiezan á prodigar sus consuelos y su ciencia á esa situacion de espanto y de amargura—cuando contemplamos que esos seres envueltos en el propósito humanitario se compone al sacrificio de su vida para llenar la noble mision voluntaria de combatir esa muerte, de triunfar de ella y de volver los deudos á la familia—á la patria y á la sociedad—no podemos menos q' levantar nuestra débil voz para señalar á los sacerdotes de la caridad—á los defensores de esa humanidad.

Este recuerdo, el recuerdo que inspira el sentimiento del corazon que conserva fresca las impresiones de aquellos dias—yo, lo tributo, por que el presenta en la modestia con que proceden ocultando sus nombres,—la pobre ofrenda que reciben los que llenan tan santa mision en el mundo.

Pobre humanidad! abatida por las plagas que la azotan jamas llega á poder llenar su mision, por que en la lucha que se presenta, ni los niños llegan á poder ser el vaculo de la familia; ni los padres pueden ser el porvenir de sus hijos, ni los vinculos llegan á durar el tiempo marcado á la existencia que nos concede el Omnipotente, tan corta—tan combatida tambien—y tan apreciada por la mision que está llamada á ejercer.

Por eso hemos dicho que es necesario que esa misma humanidad se concierta en elementos que garanta por las condiciones en que vivan, su estado sanitario, poniéndonos á cubierto del poder inespugnable de las pestes que asolan á los pueblos.

Dios nos ilumine y que los ejemplos que hemos tenido sirva de suficiente remedio para conseguir—la vida—tan necesaria para ejercer el bien, para cumplir nuestro destino y para saber sofocar el llanto del que espera en sus semejantes, el consuelo y el remedio de su desesperacion.

Cuantas ideas nos sujiere la condicion del hombre dominado por la miseria—entregado al desencanto que da la vida y que solo espera la muerte para dar el reposo y la tranquilidad á su espíritu.

Cuanta amargura sufrirá ese corazon cuando se dé cuenta de la situacion que le ha demarcado el destino—cuando considere que le falta el alimento—que le falta la ayuda de los seres que le prodigan sus cariñosos cuidados, cuidados espontáneos que vuelven á la vida, que fortalece el espíritu y que sustenta la esperanza y el consuelo de nuestras desgracias, de nuestra desesperacion.

Que impresiones sufrirá el corazon humano cuando en ese momento terrible de lucha y sin horizonte, se le presente á su costado el ser que ha estado dispuesto á prestarle la ayuda para levantarlo de las garras de la muerte—para hacerlo hombre—y para hacerlo útil—A cuantos pensamientos induce la idea de la caridad!—que consecuencias proceden del ejercicio de este deber—que necesario es tener un corazon del temple heróico de nuestros hombres!

De aquellos que llenaron con altura y se antepusieron á la idea mente, para convertir nuevamente el pueblo en las mismas condiciones que teniamos.

En la misma felicidad que deseamos.

En la tranquilidad que necesitabamos, y en la prosperidad que tenemos.

II.

La esperanza renacia en nuestra bella ciudad—sí—efectivamente no habia el estado nervioso del pavor que enjendran los hecatombes que nos cuentan, y todos nuestros elementos se levantaban para mostrarnos la sabia que el suelo regado por el trabajo honesto del hombre descubre al fin de la jornada—nuéstro pueblo era inocente no sabia lo que era una epidemia—procedia por el instinto conservario, pero no se figuraba el casa que se representa.

Acostumbrados á la vida que proporciona el clima y condiciones del pais, se miraban los ejemplos del mundo como un fantasma exajerado, sin darse cuenta que podriamos sufrir en nuestra tierra las consecuencias de esa decidia, puede llamarse, aunque justificada, por la confianza que inspiraba la salud eterna de nuestras épocas pasadas.

Desgraciadamente empezaron á sentirse los efectos de la enfermedad que se disponia á diezmar nuestra bella ciudad, y atribuirnos á diferentes causas los estragos que se sucedian unos tras otros sin alarmar nos todavia, y justificando de algun modo la muerte de los amigos, y de los deudos que nos correspondian.

Tan lamentable situacion empezó á hacerse insoportable en algunos de nuestros barrios—hasta que llegó el momento de pavor—que se apoderó de todos—y se lanzaron á buscar un refugio á la parte sana de la poblacion, llevando inoculada la sabia de la peste declarada en la cuna de su nacimiento.

La peste se denominó—*fiebre amarilla*—la ciencia la declaró de este modo, y entonces produjo la sensacion terrible que justificaba el desarrollo general y al mismo tiempo en toda la ciudad.

Momento terrible por cierto, en que se acabaron todas las consideraciones que merecian los vinculos que nos unian y fomentaba el desconcierto general de todos, lanzandose en la mayor desesperacion al punto salvador que les garantiera la vida.

Tanta desgracia en tan poco tiempo!

Tanta prueba de los sentimientos que profesamos exijido en un momento—y tanta decepcion que se presentaba á la vista nuestra.

El miedo, y la idea de una muerte segura, hacian olvidar deberes—que en épocas tranquilas, se nos hubiera juzgado, como nosotros sabemos apreciar las cosas.

De una manera que impusiera el castigo y premiara á la vez las acciones que se considerásen dignas del aprecio general.

Al mismo tiempo se nos presentaba el cuadro desgarrador de los que caian victimas de la epidemia y por donde quiera que estendiamos nuestra vista solo encontrabamos—la desgracia y el llanto, que causaba el espanto que abondaba mas el terror y que se equilibraba con el poder de los que se veian cruzar las calles para llevar el alimento y el consuelo al moribundo.

Que situacion—Dios mio!

Que impresiones tan terribles—que aspecto presentaba la ciudad!

(Continuará.)

Correspondencia

Entre-Rios.

Uruguay, Octubre 28 de 1872

Sr. Redactor de *El Mercantil*.

No ha dejado de causar alguna estrañeza por acá el hecho de que el Gobierno Nacional no haya creido deber remitir á este Gobierno cierta correspondencia de que el Juez Federal ha puesto á aquel en posesion, y que revela todo un plan de revuelta sobre esta Provincia, concebido y desenvuelto desde esa, y que, segun se sabe, cuenta con algunos auxiliares en esta.

Bien que esta daría atentativas por la insignificancia de las personas, por el desprestigio de la causa y por los escasos medios de que podrian disponer, no puede inspirar inquietudes á un Gobierno fuerte por su opinion y por los poderosos elementos con que cuenta, es bueno siempre que la accion de la justicia se ejercite así sobre los grandes como sobre los pequeños delincuentes.

Ese seria uno de los medios de ir radicando la moral de las instituciones tán mal parada con la impunidad de las últimas revueltas que ha presenciado el pais.

Hay graves causas de perturbacion que está mirando sórdamente el órden local en las Provincias, y que amenazan hacerse crónicas asumiendo mayores proporciones.

Y estas causas no hacen precisamente de la propia vitalidad de los elementos reaccionarios, hace, —y este el mayor peligro—de la participacion en algunos casos y de la tolerancia en otros por parte de aquellos, que mas interés debieran tener en la estabilidad del órden y de los beneficios de la paz.

Mientras las provincias tengan necesidad de mantenerse en constante vijilancia, como sucede actualmente en la del litoral, á fin de prevenir y desbaratar con tiempo los planes y tentativas sediciosas q' se elaboran entre ellas, y cuyo foco principal se encuentra en esa capital; mientras los autores y cómplices de tales atentados no reciban, una vez al menos, un severo escarmiento en la aplicacion rigorosa de la ley; mientras que haya quien ponga su influencia al servicio de los agitadores y de los descontentos de todas las fracciones caidas, y los gobiernos de provincia tengan que contraer su atencion y sus fuerzas á medidas de policia para precaverse contra tales asechanzas, gastando y consumiendo esterilmente elementos que debieran servir á cimentar la paz, á fomentar empresas industriales y promover el progreso jeneral de sus localidades respectivas, mientras esto sucede decimos, ni el órden, ni la libertad, ni las garantias podrá ser una verdad en la República.

Ni los decretos sobre defuncion de la enseñanza, ni las investigaciones y estudios sobre aplicacion de sistemas agronómicos, ni las mas atrevidas implantaciones de instituciones científicas, ya se trata de Observatorios Astronómicos ó de Jardines Botánicos, q' podrian ser recibidos por las Provincias con verdadero aplauso, ni producir los beneficios que debierán, si no se atiende ante todo á necesidades primordiales, á necesidades de un carácter mas premioso y urjente, inmediatas, exijentes improrrogables por cuanto se relacionan con el ejercicio de los primeros derechos, con la satisfaccion de las aspiraciones mas legítimas y con el goce de las garantias mas positivas, y esas necesidades son las que se refieren á la estabilidad del órden dacosas fundado y sostenido p' los esfuerzos y los sacrificios del partido liberal, órden de cosas, á cuya sombra han podido ir desenvolviendose gérmenes fecundos á mejoras morales y de adelantos materiales de todo género, que van destinando los hábitos de holgazaneria, y creados estímulos al trabajo y á la vida civilizada, conquistando para el órden y el progreso fuerzas que le eran contrarias.

Al llegar aquí me aseguran que algunos de los de la última intentona en Santa-Fé han sido tomados por fuerzas nacionales y dispersos los demas. Veremos como se trata este negocio.

En mi próxima correspondencia le hablaré de algunos importantes contratos firmados por el Gobierno y que seran de grandes resultados para el porvenir. El tiempo no me permite hacerlo hoy.

Su Corresponsal.

Roma.

Setiembre 31.

Sr. Redactor:

Hay en Roma, como en toda gran ciudad, un lugar ordinario de paseo, en el cual sabe el viajero que de seguro encuentra, todos los dias y á cierta hora, aquella parte de la poblacion, que comunmente se llama el *beau monde*, y que, aunque no siempre es bello, siempre él mismo se califica de tal. Ilusion de que tiene el pueblo de Roma mas derecho quizás que ningun otro para sonreirse y alzar los hombros.

Los griegos usaban una palabra curiosa para indicar el lugar mas animado y central de la ciudad. Lo llamaban *ophtalmos*, ojo, y la espresion no deja de ser exacta. El ojo es lo mas vivo, lo más móvil é inteligente del rostro humano; la mirada es la luz de la fisonomía; es el alma en la ventana. El ojo de la Roma antigua era el Foro. El de la Roma moderna es el monte Pincio; tambien es la *Villa Borghese*. Dos ojos! No ha querido que la llamen tuerta!

La vista de q' se goza desde la altura del monte Pincio debe hacer preferible este lugar á otro cualquiera para los viajeros, aunque es de una estension relativamente pequeña. Vamos, pues, tambien, lector, si gustas, á dejarle nuestra tarjeta.

A principios de este siglo no era el monte Pincio mas que una colina cubierta de viñas, hasta que bajo la dominacion francesa se consideró que un paseo coronado su cima y dominando toda la ciudad, reemplazaria con ventaja y sin que nadie lo sintiese á unos cuantos racimos de uvas de mal talante. El arquitecto Valadier hizo una obra que vista de abajo, desde la plaza del Pueblo, ofrece una sorprendente perspectiva. Su altura y su situacion retirada le permiten dominar la ciudad, la campiña y los montes que la ciñen. Las substrucciones que se elevaron para sostener al Pincio por ése lado, embellecida con decoraciones arquitectónicas, estátuas, bajo-relieves y columnas rostrales presentan en medio del verdor de los árboles, un conjunto de elegante grandeza y de soberbia solidez.

Se sube á este paseo suspendido, como los jardines de Babilonia, segun sea, á pié ó en carruaje; por largas rampas circulares de suave pendiente, ó por escaleras de numerosas vueltas que jiran en medio de jardines y terrados, cuyos muros de apoyo forman una pomposa decoracion de teatro. Al llegar á la cúspide tratad de olvidar el lugar en que estais, cerrad un momento los ojos, abridlos luego. Roma está ahí á vuestros piés, y un horizonte incomparable desenvuelve ante los ojos deslumbrados la magnificencia de sus líneas y de sus colores; se siente un extremecimiento de santa emocion, como una vision de esplendor, segun las palabras de Ezequiel: *cuasi aspectus splendoris*. Es una embriaguez de sensaciones.

Sigamos un instante mas, los amantes del panorama, los que se cansan de viajar con su imaginacion á vista de pájaro, de pararse en las flechas de los campanarios, rozar las cúpulas y reposar de las torres, y dejan bajar sus ojos por los esplendores de las grandes perspectivas romanas.

Confesamos que somos apasionados por las alturas, que sentimos el amor por las altas cimas y decimos con Longfellow: *Excelsior! Excelsior!* Roma ademas es una ciudad que hay que admirar sobre todo desde lo alto de las colinas que encierra su recinto. Parece entonces que el pasado, del que son esas ruinas los últimos testigos, se despierta de repente y surge ante nosotros, como un inmenso fantasma, para contarnos la fuga de los siglos y de los imperios.

Fuera de estos grandes vestigios del mundo antiguo, la ciudad eterna ofrece el mismo aspecto de todas las ciudades europeas. Calles estrechas, casas altas con tristes fachadas. La multitud circula por ella, se cruzan los carruajes, los vendedores pregonan en tono alegre ó lamentable su mercancia, los perros van trotando á sus negocios, en tanto que desde un tercer piso adornado con un anémico piano, salta una polka brillante por la ventana. La ciudad de Roma se asemeja por su lado vulgar á todas esas ciudades comunes hechas al parecer solo para utilidad y ventaja de los propietarios el dia en que vencen los alquileres. No se ven balancearse en las ventanas esas humildes cortinas de enredaderas que son el lujo del pobre, ménos costoso y mas alegre que la seda, ni esas jaulas de pájaros que desgranan sus canciones sobre los que pasan. Véense solo andrajos que secan al sol tendidos sobre cordeles, y que flotan al viento; y corren por las calles los harapos de una mendiguez indiscreta en tal número, que el amor del andrajo generaliza en Roma, tanto quizas como la pobreza, esa librea de la miseria.

No olvidemos tambien que se aspira por sus calles una atmósfera de fritura, que el pueblo absorbe con *amore*. Esta industria se ejerce allí al aire libre, y el *friggitore* romano (es la pura verdad) no tiene en todo el mundo rival serio para esta especialidad culinaria. En Roma reside el imperio de la fritura. Un dia, despues de habernos asegurado de que estaba sola la calle, y á costa de humillar nuestra levita nueva de alpaca y nuestro chaleco blanco, probamos de paso una fritura de alcachafa, y en honor de la verdad debemos declarar y declaramos aquí que Tito Zoppi, cuya tienda está cerca del palacio Borghese, no hace frituras, sino joyas. Es oro lo que rie en su freidera, oro lo que nos entrega en un cartucho de papel, en cambio ¡oh verguenza! de dos *baiochi*. Sériamente tuvimos la tentacion de ofrecer á Tito un pequeño cupon de renta que le permitiese pegar fuego á las tablas de su tienda y retirarse de la fritera; pero temimos encontror el alma de un romano en el cuerpo de un *friggitore*; pensamos que quizás tomaria nuestra oferta como un abuso insolente del capital, y nos abstuvimos.

No es esto decir que la fritura sea toda la gloria del moderno romano, pero si diremos que todo el orgullo *friggitore* está en su título de romano: *civis romanus sum*. Una posesía lijera, un soneto sobre la caridad de la harina, sobre la excelencia del aceite y de la pasta, es un atractivo no pequeños de esos humildes puestos. Sirvan de ejemplo estos versos que hemos guardado en la memoria, y que adornan la tienda de un *friggitore* de la plaza Navona:

Romani invitti, amabile donzelle,
Nel centro in ver della città latina
Con olio buono e con miglior farina
Friggo di giorno é notte le fritelle.
Son dolci come miel, son bigné,
E a far la pasta dimenai tré di
Stando per esse pur la notte in pié.
Venite pur da me che a larga mano.
Sarete ben serviti ad uno ad uno.
Sol vi basti saper ch'io *son romano* (1)

Puesto que estamos de paso tocando con la pluma el capitulo de los inconvenientes, consignemos tambien cuán prodiga está en las esquinas la palabra *immondezzaio*. Ello ya se entinden, es el lujo de la basura; lo posible y lo imposible, todo y nada; trapos, papeles, zapatos viejos, tiestos de loza, verduras despreciadas, las coles y los rábanos de la ciudad romana, cuanta basura inmunda, cuanto harapo sorrible, cuanto objeto sin nombre, en fin, pueda arrojar la escoba de una casa. Esos basureros de espesor variable (sin hablar de las ultrajantes suciedades que la policia tolera en las esquinas), aguardan, con frecuencia mucho mas del tarmino reglamentario, que plazca á los carros municipales llevárselos. Puede verse no lejos del palacio de Venecia la palabra *inmodezzaio* inmediatamente debajo de estas: *vicollo dell, amor divino*. Singular contraste! La callejuela del amor divino obstruida por las inmundicias!

Pero volvamos á las alturas. *Exselcior!* Hemos olvidado que la ciudad, *urbs*, estaba delante del objetivo; pudiera decirnos como Luis XIV: «por poco tengo que esperar. « Pero Roma es paciente porque es eterna. *Excelsior!*

Vista la ciudad desde lo alto del monte Pincio; con su tumulto de edificio lejanos el esplendor de sus cúpulas y la flecha aguda de los campanarios que desgarran el aire, produce una sensacion análoga á la de una inmensa orquesta que con todos sus instrumentos eleva de repente hasta el cielo un himno de dolor. Una gran voz, *vox ingens*, se eleva para el que sabe ojrla y cuenta las desolaciones, los saqueos, el martirio en fin, que ya pagana ó ya cristiana, ha sufrido por mil años esta ciudad de manos de sus verdugos. Si la tierra no se hubiese bebido toda la sangre que ha corrido en Roma desde el exterminio de los senadores por los galos hasta el de los cristianos bajo Clemente VII, un rio de rojo color correria al lado de las ondas ilustre del Tíber.

El punto que llama desde luego la mirada y la retiene por largo tiempo, es la cúpula de San Pedro, que lanzó á los aires un soplo de Miguel Angel. Parece una tiara sobre la ciudad de los papas, y lo domina todo con su magestuosa elevacion. Este capitolio de los pontífices y su inmóvil grandeza son quienes merecen los versos del poeta al otro capitolio de Césares: *Capitoli inmobije saxum*.

Desde una inmensa basílica se estiende hasta el pié del monte Marino una campiña salpicada de habitaciones, y cuya yerba naciente en el momento en que la veia, encantaba los ojos: *redeunj jam gramina campis*. Esas campiñas romanas tienen el carácter de un inmenso reposo, de un silencio augusto y religioso. Esos espacios mudos, vasto cementerio de los siglos, esa gran escena de la historia, abandonada por los autores y con ruinas por decoraciones, comunican al alma algo de su triste inmensidad. Solo el viento habla allí al oido, y la vista no descubre mas movimiento que el absolutamente indispensable como manifestacion de la vida. Una manada de búfalos semi-salvages y de bueyes de grandes astas, rumia en una deshesa; un pastor cubierto de hieles, con las dos manos apoyadas á la altura de la cabeza en un largo baston y la pierna derecha cruzada sobre la izquierda, mira pasar sus cabras, en actitud de bucólico reposo.

Un vaquero á caballo, armado de una lanza como un cosaco, y levantado sobre sus estribos, pasará quizás por la llanura con la rapidez de una vision; ó bien una mujer de rostro lívido, *faccia smorta* minada por la fiebre, que camina á modo de espetro sosteniendo con las manos un haz de yerba sobre la cabeza. ¿Es un cuerpo, ó es acaso una sombra? *E pur si muove!* A los lejos se desliza á veces, por sobre uno de esos acueductos arruinados que interrumpan grandemente la monotonia de las perspectivas, un punto negro; es un águila que se cierne. Y encima de todo eso, la calma profunda del cielo y su implacable azul. Esa doble soledad del aire y del campo, esa espléndida desolacion, dan al *agro romano* su verdadero carácter, imponente, solemne y melancólico,

Pero en el justante en que escridimos estas líneas tiene en los labios la naturaleza la sonrisa de la primavera; la campiña aparece jóven como á los rayos de la primera aurora, y una impresion virginal, por decirlo así, se desprende del suave verdor de las hojas acariciadas por las brisas de Abail.

Esta parte del paisaje que estamos bosquejando, tiene la armonia feliz y la agreste poesia de una página de las Geórgicas.

Allí esta la cabaña con su parra y el humo de su rústico techo; el vergel con la nieve rosada de sus flores. esperanza del otoño, el olmo que enlazan con festones sin fin los pámtanos de la viña; el álamo esbelto y flexible como un cuerpo de ninfa. Este árbol, al cual puso Jerjes la primera vez que lo vió brazeletes de oro, como si fuesen brazos de mujer, es una discordancia en el paisaje romano; sus ramas ligeras como plumas se mecen amorosamente en el gozoso esplendor del dia radiante. Dirfase que el árbol todo respira, como la hamadriada de la fábula, la felicidad de vivir y la embriaguez del movimiento. El álamo es el árbol de la serenidad dichosa, del amor libre, de la vida siempre palpitante. Por el contrario, al descubrir la vista las negras siluetas de los cipreces que se perfilan con sepulcral inmovilidad sobre el monte Mario, se comprende que nada cónviene mejor á la gravedad austera y á la apacible melancolia de Roma, la ciudad de las ruinas, que el color de esos árboles cubiertos de luto. Son como largos suspiros de dolor exhalados ácia el cielo. En el mismo cuadro y en el mismo punto un pino-parasol, uno solo, desplega sobre el fondo del cielo su ancha cúpula de follaje extendo como las alas del cóndor.

Estos dos árboles son el complemento poético y uno de los encantos misteriosos de las vistas romanas Son la firma del paisaje, por decirlo así.

Siguiendo con los ojos las inflecciones de la colina, se distinguen los primeros planos de las montañas sabinas bañadas con el oro de la tarde. Cuando la vista ha recorrido ese inmenso y pomposo semicírculo, se complase en reconocer los lugares y monumentos que le son ya familiares. No lejos de San Pedro y de las inmensas construciones del Vaticano, de ese mundo, mundo de Miguel Angel, Bramante y Rafael, octava colina agregada á la ciudad de Rómulo, se levanta el inmenso bastion del Santo Angel, coronel por el arcangel que con las alas abiertas y la cabellera suelta, envaina su espada. Allí estuvo el sepulcro del más grande de los Antoninos, de aquel Adriano, que llevó de sus viajes tantas y tan maravillosa obras maestras para dar á Roma una segunda poblacion de mármol, que luego enterraron los sepultureros de Atila y de Teodorico. Doce siglos de exhumaciones no han agotado todavia los tesoros del Olimpo subterraneo de la Villa Adriana—es la erencia

(1) Invistos romanos! doncellas amables! aqui en pleno centro de la ciudad latina, frio de noche y de dia mis fruturas con buen aceite y con mejor harina. Son dulces como la miel, son buñuelos, y tres dias con sus noches he empleado en hacer la pasta. Venid, pues, que sereis generosamente servidos. Básteos saber que soy romano.

de Roma pagana; sin hablar de los obeliscos de granito derribados por Cambises, y que recogió Adriano en todas las ciudades que riega el Nilo, ni de las interminables colecciones de esfinges, de Anubis, de Apis, de Hermes y de Osiris, empaquetados todos y despachados por Adriano con este letrero: DIOSES.

Noticias Generales.

La vacuna.

Dice el *Medical Time*:

«Resulta del informe oficial del cuerpo médico de Baviera, en cuyo ejército se ha establecido la revacunacion compulsoria desde 1843, que de esa fecha hasta 1857 no ha ocurrido un solo caso de viruela simple, ni se ha dado una sola defuncion á causa de esta enfermedad.

«De las 50,000 reinoculaciones practicadas en el ejército prusiano, solamente la tercera parte produjo pústulas que fuesen exactamente de la misma aparencia de las de la primera inoculacion.

«Los dos tercios restantes dieron aparentemente, pero siempre con las favorables consecuencias indicadas arriba.

En relacion con este asunto agregaremos que el Marson con una esperiencia de 40,000 inoculaciones, el doctor Wees con otras tantas, Sir Wm. Jenner con 13 000 casos de criaturas y adultos en Lóndres, y en afirmar el doctor Wees del hospital de niños con 26.000 casos todos concurren que nunca han visto que con la vacuna haya inoculado otra enfermedad que el virus variólico.

Propaganda injusta.

El *Jornal do comercio* de Rio Janeiro contiene desde hace algun tiempo una seccion titulada *Bulletin d'Outremer*, cuyo principal objeto es enterar al lector europeo de lo que ocurre en el Brasil en política, comercio, ciencias é industria.

De vez en cuando el Rio de la plata figura en esas revistas, y por cierto que ademas de escasear el espíritu de justicia en sus apreciaciones, mucho nos tememos que falte absolutamente, en lo sucesivo, á juzgar por los siguientes, párrafos del *Jornal* del 16, cuya tendendencia es sublevar en Europa desconfianzas que como es natural han de influir en la corriente de inmigracion:

«La Confederacion Argentina no se halla en un estado de guerra civil declarado en este momento: pero la seguridad individual y la paz pública distan mucho de estas garantias.

«La animosidad contra los extrangeros.—los *gringos* como es costumbre denominarlos colectivamente,—aumenta de dia en dia, y á lo que parece los naturales se hacen muy frecuentemente un punto de honor y aun una especie de culto á semejanza de lo que se observa en la India Inglesa.»

Creemos que en términos cultos y aparentemente justicieros, no se podria decir mas ni mejor para desacreditar á la República Argentina.

Cuestion argentina-brasilera

El Jornal do Comercio refiriéndose á datos que le han suministrado desde Buenos Ayres, respecto á las bases que conduce el secretario de Legacion, Dr. Cantilo, para poner término al conflito argentino-brasilero manifiesta ser las siguientes:

1º La cuestion de indemnizacion de gastos de guerra que el Paraguay debe pagar á la República Argentina y la de la ocupacion militar, serán ajustadas directa y separadamente con el Paraguay sobre las bases del tratado firmado con el Brasil

2º La cuestion de límites será cometida al arbitraje.

3º En prueba de buena amistad el Brasil se obliga á vijilar sus fronteras, no consintiendo que los revolucionarios preparen espediciones en el territorio del Imperio.

Estados Unidos

La convencion democrática de Luisville proclamó la candidatura de Charles O' Connor y John Quincenk, para las dos primeras magistraturas de Estados-Unidos.

El primero no aceptó, y no fué reemplazado.

—Las elecciones locales de Mayne, Vermont y Nueva Hampshire han sido republicanas por una débil mayoria.

—Las relaciones de España y Estados-Unidos son de lo mas cordiales, y parece que esta última potencia se prepara á establecer apostaderos navales entre la Babana, Santiago de Cuba, Jamaica y Colon, con agentes de la prensa asociada cuyas observaciones comunicará diariamente el cable.

—Mr. Bright halló el cable de Colon perdido, pero rota la máquina, hubo de dirijirse á Jamaica para refaccionarla.

—En Baltimori, los señores Carrat hermanos, han quebrado, ignorandose aun el déficit.

Han suspendido sus pagos los señores Kaleskand, Chasse y Cª, Bayne, Cobridyesset y Cª; y Terry y Cª

Ecos del dia.

Una escena del año 40—Las calles adyacentes á la comisaría situada en el Mercado del Centro, han sido ayer teatro de una escena indigna de todo principio de cultura.

Un capataz de carros, que tuvo algunas palabras con agentes de policia, fué sin mas trámite atropellado por un oficialito de la misma, el cual, en medio de tratamientos humillantes, lo condujo á la comisaría.

Antes de llegar, dos ó una personas testigos oculares del hecho quisieron acercarse al comisario Naon, para esplicarle lo sucedido, pero el oficialito en cuestion se opuso á ello, violando todos los respetos.

Oportunamente, el comisario Naon nos pareció un hombre de principios

Desaprobó la conducta altanera del empleado en cuestion, y á fé que esto es mucho, en un tiempo tan parecido á los del año 40 de feliz memoria.

Un jóven Benavente fué quien hizo la acusasion del jóven y benemérito oficial de Policia, el cual despues de la censura recibida, tiene por decoro propio, que hacer renuncia de su empleo.

Añadiremos que intencionalmente omitimos detalles odiosos, que, si siempre habian de repetirse serian una muestra evidente de la necesidad de armarse contra la autoridad mismas.

En presencia de ciertos hechos solo podemos adquirir el convencimiento doloroso de que el despotismo existe, y lamentar esa falta de dignidad social que hace que las multitudes soporten el ultraje que en uno de sus miembros se les haga. !

Beneficio—El lunes 4 tendrá lugar en el teatro de «El Dorado» el beneficio de el distinguido prestidijitador Gaetano que ha venido sosteniendo con la habilidad y limpiesa de sus trabajos de prestidigitacion la entrada en aquel teatro.

Se nos dice que dará mas coleccion de juegos enteramente nuevos como tambien una loteria segun es de costumbres de estos Srs cuando se ven favorecidos por un público inteligente.

El programa lo publicaremos oportunamente.

Ferro Carril del Norte—No se sabe hasta cuando piensa la empresa de este nombre, abusar de la paciencia del público. Ayer en uno de los coches del tren q' parte del Tigre á las nueve de la mañana, venia en medio de todas las personas, un loco con toda libertad fastidiando con su charla é impertinencia á los demas.

Para semejantes pasajeros creemos que deben siempre elejir el último coche por ser los menos concurridos.

Salvamento—Ayer entró á Montevideo la Cañonera de Guerra, «Pesth,» con las balijas y 200 pasajeros del vapor «Tacora,» habiendose perdido 12 personas.

El Olga—Para el 5 de este mes está anunciada la salida de este vapor.

A la vista—Hemos tenido una cantidad de certificados sobre el tratamiento especifico sobre las hemonoides por el médico nuevo en San Fernando.

San Fernando—Todo este pueblo está contento por la conducta observada por el Gobierno respecto á las elecciones.

Despues de prorrogar dos domingos para la inscripcion, no se sabe cuando se decretará el dia de las elecciones.

Buen remate—Hoy á las 4 de la tarde se rematará el magnífico edificio formando esquina á las calles de Santiago del Estero y Europa; magnífico local. El remate se efectuará aunque llueva, pues hay que vender á todo precio; vease la seccion de remates por los rematadores José Casco y Ca.

OTRO Á LAS SEIS DE LA TARDE—Se rematará un magnífico terreno calle de Perú pasando la calle de Brasil.

Aunque llueva.

Paz con los indios—Por un telegrama del Rio 4º hemos sabido que la paz con los indios Ranqueles ha sido concluida definitivamente.

La comision de sacerdotes y oficiales que habian ido á las tolderias, han vuelto cargados de regalos y algunos prisioneros entregados por estos indios.

Anales de la Sociedad Rural—Hé aquí el sumario del número 10 de esta importante publicacion.

Apologia de la papa—por Caravia.
El agua de cola—informes.
La viña en San Juan—por Echagüe.
La seca—por J. M. B.
Exposicion oriental—programa.
Tabaco Argentino en Hamburgo—informe.
Semillas de Norte América—de las recibidas.
Variedades y precios.

Socios de la Bolsa—En la última sesion de la Cámara de Comercio han sido admitidos los siguientes señores:

D. Abel Honose Arene.
« M. Gondran.
« Federico Repen.
« Martin Velasquez.
« Juan Frers.
« Edelmiro Rojas.
« Alvaro E. Necolon.

El Plata Ilustrado—Hemos recibido el núm. 2 de fecha 23 de Octubre del 2.º año.

El Mercantil—A los suscritores de Mercedes se les previene que desde el 1.º del corriente Noviembre los que no lo reciban con puntualidad den aviso al escritorio de Don Santiago Mautalen.

Aniversario—Hoy hacen ciento treinta y seis años que nació el célebre poeta frances Boileau.

Guia General de la República—Tenemos conocimiento de que á mas tardar saldrá á luz esta importante publicacion el 1º de Enero del entrante año.

Lluvia—Ayer desde las 11 de la mañana, segun noticias llegadas, ha estado lloviendo en varios pueblos al Norte de nuestra campaña.

Dos mil fuertes—Han sido puestos á disposicion del Señor Obispo de Salta por el gobierno nacional para ayudar á la construccion de una catedral en aquella ciudad.

Fondos Públicos—Las operaciones fueron regulares en estos titulos en la Bolsa de Comercio, habiendo de vencimientos 1.317.0000 pesos plata y continuando la suba en los precios.

Cédulas Hipotecarias—Han sido de alguna importancia las operaciones en estos títulos, habiendo subido los precios hasta 97 1/4 de la Serie A.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Victoria el beneficio del Sr. Romeal primer galan Jóven de la Compañia francesa que alli funciona.

Se representará la gran comedia de T. Barriere titulada «L'Outraje.»

Resúmen—En el mes de Octubre que concluyó ayer.

Se han vendido en la Bolsa de Comercio 157,700 $ plata al contado y 1.389.700 de total en fondos Públicos Nacionales—y en Cédulas Hipotecarias se han efectuado 700 000 $ fuertes ademas de 14.875 id en acciones del Banco Argentino puentes y caminos y Ferro-carril Central.

Telégrafos Orientales—En el departamento de Mercedes se halla un ingeniero de la compañia Telégrafica platino brasilera, el que actualmente practica los estudios necesarios para la planteacion de los telégrafos orientales.

Pronto pasará á Fray Bentos.

Nuevo siniestro de vapores—Por una carta particular, sabemos que *El Metis* de Nueva York y el *Providence* recibieron ocho pasajeros de una goleta que se fué á pique durante una tormenta.

El *Nevada* incendiado en la boca del rio Thames sin pérdidas personales.

El capitan del *Bienville* llegó á Nueva York con 11 personas salvadas.

No se sabia posteriormente del vapor ni de la suerte de los pasageros que desaparecieron en el bote.

Banco Belga-aleman—Ha empezado ya sus operaciones en este mercado.

Giros—Sobre Lóndres á 50 y 50 1/2.
Antuerpia 5, 35
Francia 5, 35 y 5, 40.
Montevideo 3,8.

Compra-venta—El Templo Americano de la calle Cangallo, fué vendido ayer en remate por el Sr. Bonorino, en 1,400,000 pesos moneda corriente.

Fué comprado por el corredor Gomez para el señor Lanús.

Herida mortal—Hallándose ayer dos marineros en el muelle de pasageros, se trabaron en palabras viniendo muy luego á las manos.

Uno de ellos sacó un cuchillo con el que atropelló á su contendor, infiriéndole una terrible puñalada, de la que se cree que morirá.

Los dos son marineros de la barca «Leobernig Otero» anclada en nuestro puerto.

Telegrama de Catamarca—Telegramas recibidos ayer desde aquella ciudad, dicen que la poblacion entera está de felicitaciones por las copiosas lluvias que han caido en los últimos tres dias anteriores.

Los horrores de la seca en aquella provincia han recordado las calamidades del año 38 y 40.

Al departamento de Tinogasta ha enviado el Gobierno trigo y maiz para salvar del hambre á sus habitantes.

En las Chacras á inmediaciones de la ciudad se han vendido bueyes gordos hasta por cien pesos á 60 y 70 otros animales de menos gordura.

Tienen razon para alegrarse de que la epidemia de la seca haya concluido.

El Diamante—Este magnífico vapor va á reemplazar al *Estrella* en su carrera del Rosario al Paraná. Saldrá del Rosario los Miércoles y Domingos, y del Paraná los Martes y Viernes, estando en combinacion con el *Proveedor*.

Del Ingeniero—Periódico científico que se publica en Inglaterra, y considerado como el primer órgano del reino Unido en toda materia referente á la ingeniería dice.

La ciudad de los tramways, refiriéndose á Buenos Aires, que ha venido á ser la primera en el mundo en cuanto á ferro-carriles urbanos.

Hace una relacion exacta de todas las lineas establecidas aquí, sobre el modo de construccion de la via, ilustrando grabados los diversos sistemas de durmientes.

Resolucion—El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto en su última reunion no levantar la tasa del interés aun que lo hicieran los otros bancos particulares.

Buques entrados al puerto—Las entradas de pasageros, en los vapores que llegaron ayer al puerto son las siguientes:

El vapor «Venezia» de la Asuncion, con 12 pasageros.
El «Silex» de Montevideo, con 35 pasageros.
El «Taraguy» de la Asuncion, con 6 pasageros.
El «Entre Rios» del Uruguay, con 12 pasageros.

Los que salieron durante el mismo dia son;

El «Napostá» para Colonia, 19 pasageros.
El «Lujan» para el Paraná, con 140 pasageros.
El «Silex» para el Uruguay, con 7 pasageros.

Rápido viaje—El Ministro del Interior y demas convidados á la inaguracion de los trabajos del camino de fierro á Tucuman, han hecho el viaje de Buenos Aires á Córdoba, en 30 horas, 500 millas.

Es una prueba evidente de nuestro progreso.

Comisionado—El Gobernador de la Provincia de Córdoba nombró á dos comisionados para recibir en su nombre al Ministro Frias, en Villanueva-

Solicitud—Sabemos que la Municipalidad vá á tomar parte, en uno de estos dias, en consideracion la solicitud de los vecinos de Lorea pidiendo la clausura del molino que se encuentra frente á esta plaza.

Riego—En algunas calles se ha empezado á regar pero, todo lo que pertenece al órden público, prevenimos á los individuos encargados de manejar la bomba pues algunos se entretienen en mojar *nocente mente* al transeunte.

Nueva Compañia Salteña—Por causa de la bajante del Rio se cambiara desde el 3 de Setiembre el itinerario de los vapores *Rio de la Plata* y *Villa del Salto* Los dias de salidas para Montevideo serán los *Lunes, Juéves* y *Sábados* y para el Uruguay los *Martes, Juéves* y *Sábados*.

Inspeccion de la quema de basura—La Seccion de Higiene Municipal, acompañada de una comision especial, nombrada del seno mismo de la Corporacion, debe trasladarse mañana al local en que se efectúa la quema de basuras, á fin de inspeccionar la manera como se hace esta operacion

Los señores miembros de la Seccion de Hijiene formaran un dictámen á cerca de la conveniencia que pueda tener el sistema que alli se observa.

Captura de un ladron—Ayer por la mañana pasaba por la estacion del Retiro, un sargento de Policia cuando vió salir corriendo de ella que era seguido por otro el cual gritaba atajen al ladron.

En el acto fué capturado aquel y conducido ante el Comisario del distrito.

El perseguidor era D. Luis Nurie, quien bajando del tren sintió que le robaban la cartera, con dinero por lo cual pretendió capturar al ladron que emprendió la fuga.

La "Independencia"—Esta corbeta blindada de la marina del Perú, se preparaba á emprender su viaje al rededor del mundo.

Segun dice un diario de Lima, la hermosa nave se dirigirá primero á la China, llevando un encargado de negocios; lo envia á Pekin el gobierno peruano con el objeto de celebrar con el emperador del celeste imperio un tratado de emigracion y comercio.

De alli pasará á Europa por el Istmo de Suez, y de alli á Inglaterra, en cuyos astilleros se hará el buque algunas reformas importantes.

Efectuadas estas, volverá al Callao por el estremo de Magallanes.

La «Independencia» saldrá en el mes de Noviembre ó Diciembre y no estará en el Callao hasta principio de 1874.

Sorpresa—Anoche fué sorprendida una señora en su propia casa.

El hecho es bastante singular y nos vamos á permitir denunciarlo, omitiendo por respecto, el nombre de su protagonista.

Un *galan* de los que hay tantos, se habia introducido furtivamente al cuarto de la domestica y á éste se le antojó salir; en momentos que la dueña de la casa estaba en la ventana esperando la proteccion de la guardia nocturna.

Ha sido tal el susto de la señora que nos aseguran que hoy se encuentra en cama.

La doméstica ha sido espulsada.

Este hecho que no encierra una gran importancia, lo hemos narrado por haber acontecido, con un pollo de no baja alcurnia.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—Ursala Dolores 7 dias argentina elampsio, Juan A. Fabbiano 4 dias id ipina fijida, F. Gotusis 1 año id crup.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—D. Perez 2 meses argentino enteritis, J. M. Restanes 7 meses id gastro esteritis, R. Marco 20 años frances metro peritonites, C. Acosta 19 años, argentino, tumuros cerebrales, E. Campos 19 años id disenteria, G. Geldres 1 mes id inanicion, A. Velis 8 dias id tétano, P. Peraza, 8 meses id pulmonia, A Gimenez 37 años id hemorragia, P. Medina 39 años id afeccion al corazon, A. Urquiza 25 años paraguay enteritis, R. F. Paz 1 año argentino tisis pulmonar, M. Fementra 1 dia id murió al nacer, C. Canestro 75 años italiano fiebre tifus.

Mas vapores de Europa—Como ya hemos anunciado, la compañia Real Inglesa tenia intencion de mandar desde Southampton para el Brasil y Rio de la Plata un vapor mas al mes en los dias 21 de cada mes, debiendo tener lugar el primer viaje el 1º del presente. Hoy tenemos que agregar que el referido vapor no tocará en Pernanbuco ni en Bahia, y su salida de Southampton será el 21; de Clerburgo el 22 y de Lisboa el 26.

Los tres vapores destinados á esta segunda linea son el *Ebro*, el *Tiber* y el *Liffey*, que navegaban antes entre Panamá y Australia.

Todos ellos son buques de 1800 toneladas, con nuevas máquinas, y de la mas moderna construccion.

Indemnizacion á los saladeristas—Con este fin la Comision especial de la Cámara Provincial ha espedido el siguiente dictámen;

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1º El P. E. nombrará una Comision compuesta del número de personas que estime conveniente, á fin de terminar el importe de los gastos de traslacion de cada uno de los saladeros que hayan sido removidas de Barracas á otros puntos de la provincia, asi tambien de aquellos cuyos propietarios se presenten manifestando su intencion de trasladarse.

Art. 2º. La Comision determinará tambien con esclusion del terreno, el valor que tienen actualmente los saladeros que no se trasladen, y el que tenian cuando se les prohibió continuar en sus faenas.

Art. 3º Hechas las investigaciones á que se refiere el artículo anterior, el P. E. pasará á la Cámara de Diputados el resultado de ellas.

Art. 4º. Comuniquese etc, etc.

Telégrafos nacionales de la República Argentina—Nombres de las Estaciones y distancias de Buenos Aires en millas.

Millas—*Linea de Buenos Aires á Jujuy.*
Buenos Aires, calle San Martin 88.

6 Belgrano-
55 Zarate.
90 Baradero.
105 San Pedro.
148 San Nicolás
186 Rosario.
310 Belleville.
347 Villa Maria y para Villanueva.
436 Córdoba.
467 Jesús María.
509 Tulumba.
563 Chañar.
590 Ojo de agua (no funciona aun).
685 Loreto.
728 Santiago.
822 Tucuman.
Trancas, (no funciona aun).
Rosario de la Frontera, (no funciona aún).
Gaetan, (no funciona aun)
Rio de las Piedras, (no funciona aún).
Campo Santo (no funciona aún).
1019 Salta.
Jujuy. (no funciona aún).

Linea de Tucuman á Andalgalá.
853 Monteros.
812 Medina.
961 Catamarca.
Rioja, (no funciona aún).
Chilecito, (no funciona aún).
Tinogasta, (no funciona aún).
Belen, (no funciona aún).
Andalgalá, (no funciona aún).

Linea del Rosario al Paso de la Patria.
201 San Lorenzo.
238 Coronda.
278 Santa-Fé.
293 Rincon de San José.
315 Paraná.
353 Antonio Tomás.
411 La Paz.
466 Esquina.
531 Goya.
580 Vella Vista.
652 Empedrado.
658 Corrientes.
677 Paso de la Patria, (no funciona aún).

Linea del Paraná á Federacion.
342 Diamante.
391 Victoria.
455 Gualeguay.
505 Gualeguaychú.
448 Concepcion del Uruguay.
Villa-Colon, (no funciona aún.)
Concordia, (no funciona aún.)
Federacion, (no funciona aún.)

Linea de la Victoria á Villaguay
418 Noyoyá.
453 Tala.
500 Villaguay, (está por abrirse.)

Emprésito de diez millones—Para llevar á cabo las obras de salubrificacion de la ciudad, la Cámara de Diputados de la Provincia acaba de autorizar al Ejecutivo para contraer un emprésito *esterior* por diez millones de duros.

Desgracia horrible—Hace pocos dias fué conducida una jóven francesa, por mandato de los médicos, á una cercana quinta, en un estado verdaderamente lamentable, debido á uno de esos sucesos tan frecuentes en los anales escandalosos de la sociedad.

La jóven francesa fué solicitada en matrimonio por un individuo que ocultando su verdadero nombre y suposicion iba á ella poseido de malignas intenciones.

Llegó su audacia hasta á presentarse con el permiso de sus parientes, permiso falso, para que contrajera el elance con la jóven francesa.

Debido á una casualidad la jóven llegó á saber el verdadero nombre y posicion de su falso amante y este desengaño produjo en ella un golpe tremendo.

Hallándose en presencia de él confesó lo que habia sabido, y, desesperada le pidió que cumpliese de todas maneras la palabra que le habia dado.

El individuo no tuvo inconveniente en decirle que la habia engañado declarándole con el mejor cinismo el solo objeto que le llevaba á ella,

La jóven lo rechazo indignada, arrojandolo de su hogar.

El individuo salió y no volvió mas á ella,

En cambio, la pobre jóven, entregada por completo á su justa desesperacion, no aceptó los consuelos que sus parientes le ofrecian y poco á poco fué perdiendo la razon encontrandose hoy, como decimos al principiar este suelto, en un estado lamentable de demencia.

Los medicos no dan esperanza de volverla á su estado normal.

Pobre jóven!

Valiente hazaña la del individuo que pretendiendo burlar la honra de una mujer, le arranca la luz de la razon.

Colocacion de rieles—En los primeros dias del mes entrante, se dará principio á la colocacion de los rieles, del Tramway que irá á San José de Flores, por la calle de Independencia.

Los trabajos deben quedar terminados para Enero ó Febrero próximos.

Le jugó risa—Pues señor, no hay duda cada tipo tiene su indole propia y sin ejemplo.

En estos dias temimos que el tiempo se entraria en agua, pero, ahora vemos que sin haber llovido una sola gota, Júpiter Tonante se pone de buen humor y apesar de su cetro y sus rayos se pasea en camisa y satisfecho por las calles mas concurridas de la ciudad.

En lugar de darse por aludido, le juega jarana y lo echa á la chacota.

Por lo visto este mozo es un pinche y como hombre de correa, se pierde de vista.

Qué lástima que no se haga una *toilette* francesa y nos dé un beneficio en el Alcazar!!.

Estátua—Pronto llegará á Valparaiso la estátua del célebre Cochrane fundida en Inglaterra y que será colocada en una de las plazas de aquella localidad.

El Director general de la compañia inglesa de vapores del Pacífico ofreció al Gobierno Chileno conducirla gratis y este agradeciéndola, aceptó esa deferencia.

Datos estadísticos—Los siguientes sobre la edificacion de Buenos Aires, son curiosos y de gran interes.

La ciudad de Buenos Ayres tiene, son calles abiertas, 1000 manzanas de 150 varas de frente ó sean de 22 500 varas cuadradas cada una, de las cuales 750 son completamente edificadas y 750 en su mayor parte fuera de igual ó mas terreno sin tener calles rectas ni mensuras de division.

La ciudad tiene 840 cuadras de 150 varas ó 128 mts. 85 c. perfectamente empedradas, de las cuales 140 lo están por sistema de canales al ancho de los rodados; 200 por el de canaleta al centro, y 507 por el de forma abovedada.—Total empedrado 21 leguas.

Tiene adoquinadas 50 cuadros de las cuales 30 lo están con empedrado debajo del adoquin, y 20 sobre lecho de escombro y arena del Estado Oriental.

En su mayor parte lo están con arena gruesa de los Olivos de San Fernando.

En el corriente año de 1872 se adoquinaron en Buenos Aires 20 cuadras mas en el acto de procederse á la construccion de cloacas, desagües etc., procederá tambien el adoquinamiento de 2/3 partes del Municipio ó sean 600 cuadras, empedrandose entonces como 200 cuadras, mas con el sobrante de la piedra útil que se saque de esas calles.

Actualmente hay funcionando en Buenos Aires 22 lineas de tramways sin contar los redondeles ó vias dobles.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*

SABADO—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

SABADO—Para Montevideo, admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para el Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*:

DOMINGO—Para San Nicolas, Rosario con carga solamente el *General Nazar*. Lanchage gratis.

LUNES—Para Paysandú con escalas á las 10 de la mañana del Puerto el «Rio Uruguay»

LUNES—Para Montevideo, admite carga, pasageros y encomientas á las 5 1/2 de la tarde el «Villa del Salto.»

Vapor Diamante

Desde la fecha entra á reemplazar al vapor «Estrella» en su carrera del Rosario al Paraná.

La gran velocidad de este buque le permite hacer sus viajes de dia, siendo su itinerario el siguiente:

Saldrá del Rosario todos los Miércoles y Domingos á las 10 de la mañana, llegando al Paraná en los mismos dias á las 5 de la tarde.

Saldrá del Paraná todos los Martes y Viérnes á las 8 de la mañana y llegará al Rosario los mismos dias á las 1 de la tarde.

De este modo el viaje de Buenos Aires al Paraná y viceversa queda reducido á solo 32 horas, estando en combinacion con el vapor Proveedor que sale del Tigre para el Rosario, todos los Martes y Sabados.

Nueva compañia Salteña

A causa de la bajante del rio se altera el itinerario de los vapores, siendo desde el 3 de Noviembre como sigue:

Rio de la Plata y Villa del Salto saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas los Martes, Jueves y Sábados á las 10 de la mañana.

Los pasajeros para Concordia y Salto son trasbordados en Paysandú al vapor «Concordia»

Vapor «Rio Uruguay» hará proximamente viajes entre este puerto, Paysandú y escalas, saliendo de aqui todos los Lúnes y regresando los Viérnes.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco, anualidad se dividen en trimestre y semestre.

Série A--Trimestral

Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.--Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y el deudor de las obligaciones hácia el Banco. Empero el deudor podrá libertar el inmueble en todos ó parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 1 de Enero--8 á 5 de Abril--8 á 15 de Julio--8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero--8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagaré el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero--31 de Marzo á 6 de Abril--30 de Junio á 6 de Julio de 30 de Setiembre á 6 de Octubre--y la semestral á 31 de Diciembre á 6 de Enero--30 de Junio á 31 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito, entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.º 111
José M. la Fuente.

MAUÁ Y Ca
101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será es siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales
Octubre 31 de 1872.

Primer precio al contado 76 %.
Siguientes 76 %.
Ultimo al contado 77 %.

Las transacciones abrieron á la 1 del dia, y cerraron á la hora de costumbre.

Hé aquí el detalle de las ventas:
Al contado 85,000 á 75 % 76 % y 77 %.
Vencimientos 1.37,000 fts

Cédulas hipotecarias
Série A 15,000 á 97.
« « 26 000 á 97 %.
« B 9,200 á 97.

Entradas de frutos por el Tren al 11 de Setiembre
Octubre 31 1872

Ferrao á Unzué, 120 fanegas maiz.
Iritigoita á Duggan, 140 @ grasa.
Mansias á Duggan, 1180 id id.
Brune á Ramos, 91 docena lanares, 1080 @ grasa.
Cardoso á Unzué, 126 docenas lanares.
Sestraro á Casaballet, 500 @ lana.
Ojea á su órden 100 id sebo, 136 docenas lanares.
Alias á su órden 1478 @ lana,
Lavalle á Casabal, 17 docenas cordero, 26 @ grasa. 17 nonatos, 5 cueros potro, 19 cueros vacunos, 8 @ cerda, 106 docenas lanares.
Roque á G. y Muratori, 21 docena lanaaes, 500 @ lana, 12 docenas cordero, 6 cueros vacunos, 6 nonatos, 6 potros, 5 @ grasa.
Cabal á su órden, 118 fanegas trigo.
Unzué á Fernandez, 438 @ lana.
Pullezo á Fernandez. 141 cueros vacunos, 8 @ cerdo, 14 cueros potro, 260 @ lana, 54 docenas lanares.
Torrado á Unzué, 30 fanegas maiz.
Benitez. á Duggan, 100 @ lana.
Tedi á Mujica, 566 docenas lanares.
Rutigoita á Duggán, 130 doceñas lanares.
Savaleta á su órden, 371 @ lana.
Alvarez á Fernandéz, 100 id lana.
Reyna á Barnechea, 230 id lana.
Miranda á Ramos, 1531 id lana.
Lave á Duggan, 750 id lana.
Bostas á Fernandez, 610 lana.
Cameli á G. y Muratori, 11 docenas lanares, 4 @ cerda, 2 cueros vacunos, 1 nonato, 17 @ grasa.
Roco á Muratori, 800 id lana,
Dubo á E. P. Riffo, 230 id lana.
Eschifino á Unzué 650 id lana.
Lopez á Fernandez, 2011 @ lana.
Buena, á Duggan, 680 id lana.
Nogui á Duggan, 830 id lana.
Gerinove á H. á Perez, 251 id lana.
Ferrari á su órden, 300 id lana.
Llamasares á su órden, 20 id cerda.
Lloren á Unzué, 55 docenas lanares.
Huergo á su órden, 94 docenas lanares.
Villegas á su órden, 1140 @ sebo.
Adovado á su órden, 646 @ lana.

VENTAS Y PRECIOS DE LOS FRUTOS.

Cueros vacunos de matadero de 180 á 185 $ pesadas.
Id de campo, 168 á 152.
Becerros y nonatos de de 176 185 $.
Lanares de matadero de 28 1/2 á 29 @.
Id de campo de 26 á 27.
Corderos y Borregas, de 19 á 20.
Cueros de nutria de 100 á 105
Cerda de potro del Sud de 185 á 205.
id de vaca sin marlo.
Grasa y sebo en pipas y bordalezas de 41 á 42.
Sevo pasado de 24 á 25.
Lana segun su clase y condicion de 82 á 95 $.
Pluma de avestruz de 50 á 55.
Id atada de india de 50 á 65.
Trigo el mejor de 120 á 126 $.
Maiz en espiga de 100 á 115.
Cebada de 65 á 70.
Harina de 21 á 25 $ @

Despacho de Aduana

Octubre 30

Comestibles
Perez, 50 barricas azúcar.
Nuñez, 500 barricas sal.
Marini, 100 bolsas azucar.
Fascie, 100 barricas id.
Sirmeman, 17 cj. jamones.
Rossi, 30 barriles anchoas.
Paats, 300 cjs. velas.
Repetto. 25 garrafones aceitunas.
Achoa, 35 bultos quesos,
Allende, 300 cjs. sardinas.
Carlisle, 3 id té.
Bas, 2 id semillas.
Unce, 15 fdos. tabaco.
Serna, 4451 bolsas fariña,
Delfino, 550 bolsas arroz.

Ferreteria y Navales
Gilson, 8 cjs. maquinas de coser.
Dellazopi, 18 id tornillos.
C. Riva, 11 id ferreterio.
Drysdale, 9 id hoces.
Shaus, 99 id y fdos. hilo y ferreteria.
Delfino, 40 tablas pino.
Shaus, 11 cjs. labtorios y pavas.
Y. Casares, 22 id ferreteria.
Shaus, 5 id planchas.
Parish 661 toneladas carbon.
Loder, 1709 barras fierro.
Neber. 4 cjs. inodoros.

Muebles armas y alhajas
Bimboni, 1 cj. musica impresa.
Bayle, 1 id sillas mimbre.
Muller, 1 id id id.
Powel, 2 id pianos.
Bonille, 1 id armas surtidas.
Challe, 1 id pianp.
Shaus, 3 id muebles.

Merceria
Puy, 4 cjs. merceria.
Sorraquin, 2 id javones.
Pestaña, 39 id papel de imprenta.
Lelt, 5 id libros impresos.
B. y Galup; 6 id articulos de mimbre.
Shaus, 2 id juegos labatorios.
Chayla. 62 id fósforos de cera.
Sagori, 5 id pomitos.
Basabe, 4 id merceria surtida.
Format, 1 id cuadros surtido.
Schulte, 4 id merceria surtida.
Istueta, 5 id articulos para zapateria.
Lepolin, 2 id merceria.
Aleman, 1 id carteras.
Rosollin, 10 id merceria surtida.

Confecciones
Sommer, 1 cjs. sombreros.
Dirube, 11 id plantillas.
Luder, 2 id manteles.
Alemany, 10 id alpargatas.
Bazille, 5 id camisas.
Rodese, 5 id camisas.
Gondra, 5 id sombreros.
Firmat, 1 id calzoncillos.
Hormer, 2 id botines.
Basabe, 3 id sombreros.
Lezica 1 id cuellos.
Gallan, 2 id batitas.
Eels, 1 id calzoncillos.
Biel, 1 id ropa hecha.
Bazille, 1 id sambreros.

Efectos ingleses
Euguid, 10 cjs. y fdos. mantas medias pañuelos cuellos y lona.
Glover, 12 id orlean y brin.
Bose, 4 id zarazas y muestras.
Mallman, 4 id coco y cotin.
Getting, 2 fardos bolsas.
Bemberg, 2 cjs. brin y genero mezcla.
Giffor, 1 id zarasas.
Thomas, 1 id medias.
Falcon, 1 id coleta.
Barclay, 1 id muestras.
Milligan, 10 fardos bolzas.
Wisner, 1 cj. genero mezcla.

Marítima

Entradas—Dia 31

Ultramar sin entradas de buques de vela.
Uruguay vapor inglés «Saturno»
Cabotage Santa-Fé Goleta Flor de Bazze á Hillner y Soragre con 700 fgas carbon.
Santa-Fé Goleta Carmelina Libre á Hllner y Soragre con 440 fgas carbon.
Goya Goleta Rinarxo Hellner y Soragre con W. Gramajo 3681 cueros vacunos 1100 id, patro 588 id becerros E. del Carajello 331 cueros carpinchos al Patron 500 picauillas.

Salidas—Dia 31

Asuncion, vapor nacional «Cirne»
Rosario, id id «Proveedor»
Monte-video, iv inglés «Saturno»
Liverpool id paquete id «Pascal»
Mercado Constitucion

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
75.ª FUNCION DE LA TEMPORADA
VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE
Se dará por la 2.ª vez la magnífica ópera en 4 actos.

GUILLERMO TELL

Música del maestro Rossini.

OTRA
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
El Martes 5 del corriente
A beneficio del contralto Sra. Adelo Berio, se dará la Opera en tres actos.

LUCREZIA BORJIA

Música del maestro Donizetti.
Despues del segundo acto la beneficiada cantará la cavatina de la Opera
La Favorita.
En seguida el Sr. Perotti por obsequio particular á la beneficiada cantará una romanza.
A las 8 1/2 en punto.

FRANCISCA DE RIMINI

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las ninfas del Plata.

NOTA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

EL DORADO

PLAZA LOREA
DIRECTION A. TOURNEVILLE.
VIÉRNES 1 º NOVIEMBRE 1872.
Derniére representacion de Gaetano pour la premiere fois Veituro á Vendre, operette en un acte.
Le Directeur et le Ténor
Bouffonnerie en un acte.
Divertissement de danse.
Incessament début de Mr. Briet 1r. comique.
Lundi beneficio de Mr. Gaetanr, A. l'étude 2 femmes en gages, il signor Fagotto.
Les Enfants terribles.
Comedie vaudeville en 2 actes.
Representation de Miles. Tostéa et Rossi.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Koin de James, á fin de que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir su acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3121 31.20p.v31.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Da. Juana P. Burlando y Da Bonita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3118 31.20p.v31-nb.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores D. Rufino Rufinelli, el auto recaido en los autos promovidos por él sobre aprobacion de un convenio celebrados en ellos, cuyo tenor es el siguiente: (Setiembre 26 de 1872. No constando en autos que haya procedido al remate de las existencias de Panaderia, verifiquese por los martilleros Torres ó Hidalgo, previa su aceptacion debiendo previamente tomarse inventario de ellas y entreguese á los martilleros, y fecho dese la llave al dueño de la casa, Barra.) Al mismo tiempo se les hace saber comparezca por si ó apoderado á estar á derecho en esta causa y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 25 de 1872. Escribano Secretario, **Eugenio Blanco.**
N. 3122 31.3p.v3.nb.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Boneo y á solicitud de D. Manuel Pino apoderado de D. Nicacio B. Carbonell en la causa que sigue contra Da. Ignacia Uriarte sobre injurias le hace saber á esta última por el término de tres dias el auto siguiente. Buenos Aires Octubre 24 de 1872 Vistos por lo q' resulta del presente certificado se dá por contestado el traslado de f. on rebeldia de Da. Ignacia Uriarte se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables no nombrandole procurador de la demandada los estrados del Juzgado con quien se entenderá la secuela del juicio y notifiquese por edictos esto auto por tres dias. Boneo Buenos Aires Octubre 28 de 1872. **D. Pombo.**
N. 3116 31.6p.v6.nbre.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D José Olegario Montiel, doña Marta Bargueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos créditos Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano. **Sagasta.**
Núm. 3,095 30. 30 p. v 30 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Modina donde se halla adscripto el q' firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 2 07 30.30p.v1º

Por disposicion del . Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Guillermo Ferreira ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante, su Señoria por conducta del Escribano Secretario que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 7 de 1872.--**Faustino Miñones.**
2877 30 p. v. 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. Benito Baldovinos y D. Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1/2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 10 de 1872. **B. Burgos.**
N. 2902 10. 30 p. v 11 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 24 30-p. v. 24 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de diez dias el escrito de convenio celebrado por D. Gregorio Cristal como apoderado de D. Antonio Lafon de acuerdo con la mayoria de los acreedores de este á fin de que manifiesten su conformidad ó desconformidad con el y cuyo tenor dice asi: Buenos Aires Setiembre 28 de 1872. Sr. Juez de 1ª Instancia Gregorio Cristal por D. Antonio Lafon en el incidente seguido sobre futura secion de bienes y los acreedores que suscriben ante V.S. decimos, q' para evitar los efectos dispendiosos de una secion de bienes y con la esperanza de que el Sr. Lafon podrá con su trabajo cumplir con los compromisos que lo ligan hemos arribado al siguiente convenio. 1º El deudor Sr. Lafon se obliga á pagar á todos sus acreedores integramente sus creditos. 2º Los acreedores conceden al Sr. Lafon todo el tiempo que necesite para obtener resursos suficientes al exacto cumplimiento del pago de esos créditos renunciando toda accion ejecutiva ó ordinaria contra el deudor 3º De comun acuerdo entre acreedores y deudores se nombra una comision de acreedores compuesta de D. Marco Demarchi y de D. Francisco S. Burgo, para que vigilando las operaciones mercantiles del deudor cada 3 meses recibirse de los fondos que hiciere Lafon en dichas operaciones mercantiles y proceder dicha comision á repartir entre los acreedores en dividendos proporcionales segun sus respectivos créditos. La comision durará hasta q' el deudor concluya de pagar sus deudas. Por tanto á V. S. pedimos se sirva aprobar este concurso previa ratificacion de los firmantes y publicacion de los que noesten conformes por los diarios del precepto convenio mandando se archive de nuevo espediente. Es justicia Otro si decimos que debe V. S. señalar el término para la publicacion por edictos del citado convenio para que dentro de él se opusieren los que no esten conformes y en caso de no deducir oposicion alguna lo que deberá certificar previamente el actuario se servirá V. S. prestar su aprobacion judicial al arreglo que hemos celebrado. Es tambien justicia Gregorio Cristal, J. G. Lopez, Guillermo Maller, J. B. Dupuy y Ca. Toledo y Moine, Antonio Zunini, L. Feuillade A. Demarchi Hnos. F. S. Burgos, Pedro Costa, Osroneda y Comellas, Juan Etcheparoborda, Bax Fréres, J. B. Bonnements, Guillermo Landarreche, Deboto y Hnos. F. G Bosihoux, Carlos F. Garcia Felix Gratteaux, Rossellin y Ca. Samuel Horner, Richard Crauw H, E Ramousse, Zinirioni Ca. L. Eterout y Forques. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N, 3024 22.10p.v2.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Monbayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872--**Eduardo Munilla.**
No. 3065 26 30-p. v. 26 n.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Feliciano Ocampos y doña Marta Aresta ya en concepto de herederos ó ya en el de acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que tramita por la oficina del finado D. Mariano Cabral á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires. Octubre 15 de 1872—**Leandro Garcia.**
Núm. 2956 17.30 p. v 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3003 22 30-p. v. 22 nbre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 26 30-p. v 26.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1872--**E. Nuñez.**
No. 3064 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Esquiatino ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S.S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires setiemb 30 1872. **Manuel Llames Oliver**
2867 8 30 p. v. 9

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrao de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 23,30p.v24 nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Norando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 5.30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 5.30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2926 14.30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente que en los dias 4. 5 y 6 del corriente mes de Noviembre, se procedera por el Sr. Juez de Paz del Bragado á venderse en almoneda público un terreno situado en dicho Pueblo de propiedad de D. Pedro Saint Paul compuesto de docientas cuadras cuadradas y lo que en el se comprende previniendose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que creciendo á la suma de 32,820 $ mjc. lo que se hace saber por medio del presente. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. **Manuel M. Terry.**
N. 2983 21.15p.v6.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Teodocio Rios ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante Sria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2,968 17. 30 p. v 17 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los Conyugales D. Manuel Luna y Da. Dominga Roldan, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. Escribano Público. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2884 9.30p.v9.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2880 9.30p v10n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presente ante S. S. y escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**
No. 2821 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se hace saber á D. Jacinto Casanova, la providencia recaida en los autos que sigue D. Lino Sevigné contra D. Vital Touyoa, sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. Por devuelto hágase saber, como así mismo el juez que vá á conocer, fecho emplase. Beláustegui. Con fecha del corriente el apoderado de Sevigné, presentó un escrito entablando demanda ordinaria contra Touyoa por cobro de doce mil pesos mjc; proveyendo el Juzgado lo siguiente: Octubre 9 de 1872. En lo principal traslado, al otrosí téngase presente al domicilio que constituye. Al 2.º y 3º como se pide Beláustegui. Lo solicitado en el 2.º otrosí, á que se refiere el anterior decreto, es para que se le intime al espresado Casanova, constituya domicilio legal, con arreglo á la ley del 5 de Octubre de 1870; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y seguirse el juicio con los estrados del Juzgado. Buenos Aires, Octubre 28 de 1872. **José Fernandez.**
N m. 3,087 29. 3 p v 1 n.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Cornel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**
N. 3066 29.30p.v29.nbre.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**
3042 25 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garén, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**
No. 3046 25 30-p. v 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina de D. Manuel Salas Perú núm. 56, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 14 de 1872—**M. Perez Gomar.**
Núm. 2935 15. 30 p. v 15 n.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ceferina Flores, para que, dentro de treinta dias, comparezca á deducir sus acciones, ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Octubre 12 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez**
N. 2912 12.30p.v12.nbre.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del proximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm. 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 28 centimetros de frente al Sud, con 23 metros 30 sentimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 $ mjc. Por otros informes ocurrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia, Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario. **L. M. Gonzalez**
N.2832 5.30p.5.nbre.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llama por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Benito Turriani ya sea en caracter de herederos ó ya en el de acreedores, afin de que dentro del termino indicado, comparezcan á deducir sus acciones contra la testamenteria del mismo la cual tramite por la oficina del finado Don Mariano Cabral á cargo de D Luciano Carballeda á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Setiembre 24 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2691 3.30p.v3.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Vicente, Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infra-cripto calle de Bolivar número 64, bajo apercibimiento que de no verificarla se les declara rebelde y se sustanciará el precio promovidos con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**
No. 3035 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria se citan y llaman por el término de treinta dias á los herederos de Dn. Alberto Maisson para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á efecto de prestar reconocimiento de unos documentos en el espediente seguido por D. Miguel Gomez sobre protocolizacion de unas escrituras; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2777 2.30p.2.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Pascualotti, ya sean como herederos ó acreedores se presenten en el termino de treinta dias contados desde la fecha por el Juzgado de S. S. y oficina del Escrivano Luzuriaga donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. Oficina Perú 733, **Mariano Andrade.**
N. 2878 9.30p.10.nbre.

AVISOS

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las persona que gustase de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

Mensagerias
«ROSA DEL SUD»
77--PIEDRAS--77
ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO

Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senllosa y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 8 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajol por la Espuela verde 5, 15 y 25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.

Las salidas serán infalibles.

Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.

La Empresa.
N. 3119 31.20.v29.

Peon Se necesita uno bueno, Calle Moreno núm. 48.
31.5p.v5.

63---FLORIDA---63

Pantalones negros y de casimir de 100 á 300 $ uno.
Chalecos « « « 50 á 200 $ uno.
« de dril y pequé « 40 á 150 $ uno.
« de fantacia « 50 á $ uno.
N. 3098 30.3p.v2,nbre.

Alta Novedad

Rico surtido de casimires y paños finos de todos colores y clases para trajes completos á precio modicos: En el Argentino, Florida 63.
N. 3099 30,3p.v2 nbre.

A los sastres Gran variedad de articulos para forres á precios muy reducidos. Florida 63.
N. 3105 30.3p.v2.nbre.

Curioso detall Es el que posee el Gran Bazar de ropa hecha, Florida 63, de levitas y llaques en ricos paños negros y de colores desde 350 $ hasta 1000.
N, 3101 3p.

Ropa de hombre Los hay muy variados para la estacion de verano en El Argentino Florida 63 y sus precios son desde 100 hasta 600 $ mjc. uno.
N. 3103 30.3p.v3.nbre.

A las Sras. de buen Tono en el Argentino Florida 63 se ha recibido por el último Paquete «La France» un elegante surtido de vestidos para señora hechos á la última moda en todas clases y ricos gustos desde 400 á 1500 $ mjc. uno.

Tunicas de gró gra adina y otras clases desde 400 á 1000 $ mjc. uno.

Mantoletas y abrigos de varias clases desde 200 á 1500 $ mjc. una.
N. 3096 30.3p.v2.nbre.

Gran Bazar de ropa Hecha Florida 63 se ha recibido por el último Paquete gran variedad de Chaquets y chalecos casimir de 450 á 700 ps. mjc. id id tricot de 500 á 650 id id. Sacos y chalecos casimir desde 200 á 500 id id, Sacos de casimir y tricot de 160 á 400 ps. mjc.
30.3p.v2.nbre,

Casa quinta Se alquila la espaciosa y comoda casa quinta Uruguay 9 entre Juncal y Arenales tiene, 8 espaciosas con piso de tabla y estufas, cochera caballeriza aljive, jardin y frutas esquisitas esta recien reedificada empapelada y pintada con tramway á la media cuadra.

Por las llaves y para tratar en el escritorio del Sr. Linche calle de Rivadavia 329.
N. 3080 29.3p v1.

Comision de aguas Corrientes

En la secretaría de esta Comision se reciben hasta el 4 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria herreria y albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los interesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina. Buenos Aires 26 de Octubre 1872. Secretario, **Matias F. Erausquin.**
N. 3060 26.19p.v7.nbre.

Veleria De Eduardo Betsellere, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.

32 1/2—Cuyo—32 1/2.

Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25.30p.27.

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Franco.
Num. 2761 oct. 1.º 30 p. v 1 nov.

El Argentino
Gran Bazar de Ropa hecha
63—FLORIDA—63

Participamos al público que por el Paquete «La France» hemos recibido un surtido muy variado en trajes completos para hombre desde 200 hasta 600 $ trajo.
N. 3104 30.3p.v2.nbre.

Camisas blancas Y de color desde 20 á 200 $ una, cuellos para camisas de 4 á 10 $ uno, puños id id id 5 á 10 $ par, Florida núm. 63.
N. 3100 30.3p.v2.nbre.

Gran Bazar De ropa hecha en la Calle de Florida 63, hay un surtido de trajes completos para niños por el ínfimo precio de 150 ps. el trajo.
N. 3102 30.3p.v2.nbre.

REMATES

Wehly Gimenez y Ca.

Importante remate

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle de la Victoria núm. 238.

El Lúnes 4, Martes 5, Miércoles 6 y Juéves 7 de Noviembre, surtido brillante, venta liberal, lotes fuertes como para mayoristas, lotes regulares como para tiendas.

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en estos dias por la casa para tener una idea del surtido y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá á venta.

Núm. 3,110 31. v 7 n.

Por los mismos

De una buena casa al Norte, calle Uruguay núm. 38.

El Lúnes 11 de Noviembre á las 11 del dia, venta como siempre sin reserva.

El Lúnes 4 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero al contado, una casita situada en la calle del Uruguay número 58, con diez varas de frente por diez y seis y media varas de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de mármol, piso de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene títulos sin tacha, y se venderá el dia y hora indicada, al mejor precio.

Núm. 3111 31. 12 p. v 11 n.

Por los mismos

De comestibles y bebidas en nuestra casa Bolívar 19 y 23.

El Lúnes 4 del corriente a las 11 y 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, ginebra real, holandesa en frasco doble, id sencillo, quesos ingleses, id taff, id gruyere, anis en grano, aceitunas, almendras de mollar, garbanzos, yerba argentina id paraguaya id paranaguá marca Miró en latas, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermouth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legítima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabla, vino oporto, jamon inglés vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo: Por cuenta del Sr Administrador de Rentas Nacionales, al contado, 5 bolsas garbanzos y 60 magníficas perchas de nogal con espejo.

En seguida. De otras procedencias y liquidacion de facturas; vino carlon marca Febrer, vino San Vicente, oporto en botellas, idem burdeos, 50 cjs vino de Asti, 5 latas almendra pelada, 25 barricas cerveza, 100 jamones españoles, id ingleses, 20 barricas yerba argentina, cajones, 20,000 cigarros virginia, 1 máquina para embotellar, una idem para capsular, estantes de fierro para botellas, escobas etc.

Núm. 3,112 31. 5 p. v 4 n.

Por los mismos

De un lindísimo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Lúnes 11 de Noviembre á las 12½ en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, un terreno situado en la calle de Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 5?6 mls. al Sud, tasado en 62,052 $ m|c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente 40,700 $ m|c.

La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada.

Por los mismos

De un buen terreno, calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle de Salta, con 10 metros de frente al Norte por 20 metros 526 mls. al Sud, tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente.

La bandera de remate señalará el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate.

Núm. 3078 29. 13 p. v 11 n.

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

DE LOS MAS LINDOS TERRENOS

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

A una cuadra del Ferro-Carril
A cuatro cuadras de la Estacion
A 1 cuadra del camino real de Quilmes
Magníficos terrenos.
Rodeados de edificios
Rodeados de quintas
Sobre calles principales
Que no son para abrirse
86 lotes grandes y chicos
Frente á la quinta de Lanus
Y que se venderán por lo que den

El Domingo 3 de Noviembre

A LAS 12 DEL DIA

Boletos y planos gratis. Bolívar 19
Tienda de campaña, cerveza etc.
Y sobre todo por lo que den
Sea poco ó sea mucho se venderá
El tren sale á las 10 1|2 del Paseo de Julio.
A las 10 de la calle de Lima.
A las 10 y 50 de la Plaza Constitucion.

Núm. 3,079 29. 5 p. v 3 n.

Por los mismos

De una preciosa casita de campo

En San José de Flores, en la esquina de la calle Progreso y Chacabuco.

El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 ½ en punto, 37 varas de frente por 70 varas de otro frente, á 2 1|2 cuadras de la estacion, á 3 cuadras de la plaza, al lado de la esquina del Sr. Medina, á la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl, á la cuadra de la quinta del Sr. Carabassa casa bonita, casa á la moderna, casa con 8 piezas preciosas, bien edificada, techos y pisos de madera, corredores anchos, quinta con árboles frutales, con calles de Eucalyptus, y se quemara sin reserva atencion á esta condicion se venderá por lo que den.

NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 m|c. en el Banco hipotecario, el comprador puede quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años.

N. 2..9 26.6p.v1°.

Por los mismos.

De un lindísimo terreno

En San José de Flores esquina de la calle Progreso, esquina de la calle de Chacabuco.

El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1, 60 varas de frente, por 60 varas de otro frente, al lado de la quinta del Sr. Heimendahl, á la vuelta de la quinta del Sr. Carabasa, á la vuelta de la quinta del Sr. Medina, 2 cuadras del Ferro Carril, 3 cuadras de la estacion, 3 1|2 cuadras de la plaza, bonito terreno, sano y alto, Local de lo mejor, vecindad superior, y se quemara sin reserva. ¡¡Atencion á esta condicion!! se venderá por lo que den.

N. 2050 26.6p.v1°.

José Casco y Ca.

JUDICIAL

De muebles, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel el Sr. D. Manel T. Ponce. Depositados en la casa calle de la Defensa esquina de Garay.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, á la venta de dichos muebles que son:

Una cama de jacarandá para matrimonio, un lavatorio de id con piedra mármol, 12 sillas esterilla, una cómoda de caoba con piedra mármol, una silla de brazos, un colchon elástico, un sofá, cuadros, barias alhajas y otros muebles, como tambien varios útiles de cocina, etc. etc.

3126 31.7p v6

Por el mismo

Gran remate de terrenos, calle de Méjico esquina de Saavedra, frente al gran edificio de Huérfanos, magnífico paraje, alto y don fuante. Alerta, venta liberal.

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 1|2 en punto de la tarde, el detalle se dara despues.

..27 31.11p.v10n

Por el mismo

De las existencias de la fonda y café conocida por de la amistad de Mayo, situada en la calle Defensa esquina Garay.

Por liquidacion final.

El miércoles 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mas alto postor y dinero de contado se rematarán las existencias de dicha casa omitiendose el detalle por su larga estension, pero se previene que hay mucho que vender la casa se alquila

3i 93 30 3 p.—v 6 N.

Por el mismo

Tres cuadras antes de llegar á la estacion Caridad calle Belgrano Esquina Jujuy, de tres preciosos lotes de terrenos doble via de Tramway Gran Paseo de moda ó sea de las esquetas del Plata se venderán con mucha ó poca gente pues hay que vender á cualquier precio por liquidacion de una Sociedad.

Atencion

El domingo 10 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde a la mejor postura y dinero de contado se venderán dichos terrenos y es como sigue:

Lote N. 1 Belgrano y Jujuy esquina 18 vs. f. p' 32 f.
Id N. 2 Calle Belgrano 51|2 frente por 32 de fondo.
Id N. 3 al lado del anterior.

NOTA—Escusamos todo, aquellos comentarios de costumbre sobre la situacion de estos preciosos terrenos hoy aquel paraje es un gran Bolívar y dentro de oco tiempo será el centro de poblacion. Los títulos son inmejorables por mas informes á nuestro escritorio Potosí 119 1|2.

3094 30-12p. v. 10 n.

Por los mismos.

¡¡De la preciosa Casa Central!!!

Calle de Venezuela núm. 455 entre Solis y Entre Rios con tramway y empedrado á la puerta local inmejorable y emporio de Comercio, remate á cualquier precio.

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde será vendida en remate público y al mejor precio y dinero de contado y es como sigue: 13 varas de frente por 17 y 1|2 de fondo, 6 magníficas habitaciones, maderas fuertes, cosina, letrina, pozo, algibe 3 ventanas hermosas fuertes etc. etc. todo el edificio es bien construido y muy elegante escrituras de lo mejor por mas informes Potosí 119 y 1|2.

N. 3082 29 5p.v3.nbro.

Por los mismos

De una casa antigua central calle de Venezuela núm. 496 entre Solis y Entre-Rios con tramway á la puerta empedrado y cañeria de gaz etc. etc.

Alerta especuladores

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se remata a á la mejor postura y dinero de contado porórden de su dueño compuesto su terreno de 8 varas de frente por 41 y 1|2 de fondo tres piezas y demas comodidades etc. etc. titulos de lo mejor la situacion es recomendada por si misma por mas informes al Escritorio Potosí 119 y 1|2.

N. 3088 29.5p.v3.nbro.

Por los mismos

JUDICIAL

De un magnífico terreno central calle de Garay central entre Chacabuco y Perú frente al gran establecimiento fabrica de cristales, con tramway á la puerta inmediata al Mercado Constitucion precioso local.

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del espresado terreno perteneciente á la testamentería de D. Juan José Campos y esta adjudisiado á su hijo D. Federico campos, segun costa de la hijuela y con la venia del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, componiendose la estacion del espresado terreno de 11 1|2 varas de frente por 20 de fondo sercado de pared etc.

NOTA—A pedido del heredero y órden espresas nos autorizado para que vendamos al mejor precio pero no hay tasacion los autos siguen por la oficina del Sr. Malmierca (Escribano) por mas informes á nuestro escritorio Potosí 119 1|2.

N. 3081 29.5d.v3-nbre.

Por los mismos

¡¡¡Magnífica casa central!!!

Calle de Europa esquina de Santiago del Estero ambas calles empedradas y varias lineas de Tramway. Por liquidacion final de una testamentería se rematará á todo precio

El Viernes 1° de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se rematará la espresada finca que mide 22 varas de frente á una calle y 16 á la otra, con almacen y trastienda y mas cuatro hermosas habitaciones mas cocina, letrina, pozo, sótanos etc. etc.

Por mas informes á nuestro escritorio, Potosí 119 1|2.

N. 3084 29.3p.v1°

Por los mismos

De un precioso terreno con porton central calle de Perú pasando la calle de Brasil á 20 pasos del empedrado y del Tramway remate á cualquier precio, títulos de lo mejor, mide 8 1|2 vara de frente por 33 1|2 1|2 de fondo.

El Viernes 1° de Noviembre á las 6 en punto de la tarde; no faltar los que quieran comprar barato. Por mas informes al Escritorio Potosí 119 1|2.

N. 3085 29.3p.1°

Pablo Gowland

En San Fernando

JUDICIAL

De un terreno perteneciente á la testamentaria del teniente coronel D. Lucio Salvadores.

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde, se rematara dicho terreno, situado en la calle General Lavalle, á dos cuadras arriba del puente del canal, compuesto de diez y ocho varas de frente al Sud, por cincuenta de fondo, lindero por su frente con doña María Ignacia Valle, por el Norte con D. Enrique Lamadrid y por el Sud-Este, con doña Marta Moreira, tazado el todo en la suma de $ 9,000 nueve mil pesos m|c., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Núm. 3,089 30. 4 p. v 3 n.

Por el mismo

Remate de artículos de almacen. Al contado en su casa calle de Defensa núm. 114.

El Martes 5 de Noviembre á las 12 en punto se rematará lo siguiente:

50 bolsas arroz glasé, 50 id id de la India, 230 cjs. fideos de Génova, 50 id id de Napoles, 50 cj. aceit de la Rivera, 28 latas fósforos, 40 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 bolsas betum, 20 cjs. ajenjo, 20 cj cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 50 cjs. oporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs. tabaco americano, 40 cjs. vermouth, 20 tercios yerba paraguaya, 3 cjs. té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs. orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs. quesos ingles, 20 bolsa castañas, 25 robotos quesos de tafi superior, 500 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 cjs. agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos aji en rama, 200 tarros pintura, 24 canastos chandagni, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tumberes sardinas, 22 cjs. frutas, 20 cjs. vitter, 100 id cub ertos, 20 latas aceite almendra, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azucar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs. coñac frances, 20 cjs. almidon de 1 y 2 @, 20 tercerolas aguardiento, 10 cjs. galletitas inglesas de Muntley, y Palmers.

N. 3109 30.6p.v5.nbre.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Núm. 2005 22 Pmto.

POR LOS MISMOS

LOS TERRENOS MAS

PINTORESCOS

SOBRE LA BARRANCA DE LA

QUINTA DE WHITFIELD

LO UNICO QUE QUEDA

PARA VENDERSE

AL LADO DE LA CASA DEL

SR. ETCHEGARAY

El Viernes 8 del corriente á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

67 varas de frente sobre la calle del Progreso.
143 » » á una calle nueva abierta.
60 » » á otra calle id id.

Situadas sobre la pintoresca barranca de la quinta conocida por de Thitfield al lado de las suntuosas propiedades del Sr. D. A. Etchegaray.

Este lote de terreno se venderá dividido en lotes, dando asi ocasion á las personas de posicion y buen gusto de comprar un lote grande para construir una linda casa-quinta en el barrio mas lindo y tesjionable de toda la ciudad; haciendo notar al mismo tiempo que es lo único que nos queda para venderse sobre la barranca.

Los lotes son sobre la barranca.

Esquina 17 vs. de frente por 90 vs. de fondo.
id 17 id id 90 id id.
id 17 id id 90 id id.
id 16 70 id id 90 id id.

Al pie de la barranca.

Esquina 17 vs. de frente por 53 vs. de fondo.
id 17 id id 53 id id.
id 17 id id 53 id id.
id 9 id id 53 id id.

Inútil nos parece entrar con mayores ponderasiones sobre estos magníficos terrenos, solo pedimos á nuestros favorecedores la asistencia al remate, convencidos de que no dejarán de comprar.

Planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.—Títulos inmejorables.

3115 31-9p. v. 8.

POR LOS MISMOS

UNA PRECIOSA CASA

CALLE DE CANGALLO 375

CON HUERTA EN EL FONDO

Perfectamente edificada

8 1|2 Vs. DE FRENTE POR 70 DE FONDO

3,000 pesos de alquiler

POR RETIRARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El lúnes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura esta preciosa casa edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderno, con contramarcos, umbrales de mármol, zaguanes pintados á oleo, arboles en el 2° patio, sarzo de fierro, patios embaldozados etc. Consta de una sala empapelada piso de tabla y portada—ante-sala id—costurería id id—comedor grande embaldozado y tres piezas mas, 1 galeria grande de material—1 casilla glorieta para el baño, algibe, cosina y demas oficinas.

Esta casa con muy pocos gastos, es decir, pintandola nuevamente, quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á mi escritorio San Martin 118.

3.125 31 12 p—v. 11 N.

Por los mismos

De muebles. En la casa habitacion del Sr. D. Tomas Mason, calle de Córdoba núm. 389. Por ausentarse con la familia del pais.

El Martes 5 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el homenaje de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego de sala compuesto, un sofá, 2 sillones y 16 sillas forradas en damasco de seda, 1 escritorio de nogal para señora, 1 mesa de arrimo piedra marmol, 1 espejo, 4 gravados grandes, 4 lindísimas agriarelas del celebre Pyne representando Winsson Castle, Rechemon sobre el tamesis y 2 vistas de Inglaterra, 2 rinconeras de caoba, 1 pantalla de la india, adornos de porcelana y bronce etc.

ANTA-SALA—Un sofá forro de crin floreado. 1 Piano de pleyel, espejo grande, un cuadro al oleo, 1 mesa de centro piedra mármol, cortinados, floreros, adornos sillas etc. etc.

ESCRITORIO—1 comoda escritorio de caoba y caja de fierro, 6 sillones de mimbre, 1 mesa, 1 botiquin, 1 biblioteca de caoba, 1 canjta de bronce, 1 mesa de caoba, 1 espejo y 1 sillon grande.

DORMITORIO—Una camera con cortinado, colchones, 1 comoda piedra marmol, 1 ropero de jacaranda con espejo, 1 lavatorio grande de id, 1 cajita para niño, 1 maquina de coser, cuadros, alfombras, etc.

DORMITORIO—2 camas, 1 ropero de caoba mazizo 1 comoda id id, 2 Lavatorio, sillas, cortinas, canastos para ropa etc. etc.

COMEDOR—Una mesa de caóba maciza (para 18 personas, 12 sillas de esterilla, 1 aparador de caoba, 3 cuerpos 2 mesas de caoba, 1 id chicas, cuadros etc. etc.

PATIO—2 bancos de caoba forro terciopelo muy comodos, bañaderas etc.

COCINA—Utiles de cosina, 1 tinaja para agua, mesas bancos etc.

N. 3114 31.6p.v5.

Por los mismos

De una lindísima casa

Con bonita glorieta y jardin á la entrada de la huerta, 8 y 1|4 varas de frente por 68 de fondo, se venderá despues de los terrenos de la calle del Temple, calle de Tucuman núm. 458.

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion de su dueño, la casa calle de Tucuman núm. 458, con 6 hermosas piezas, sala y antesala, muy linda glorieta, jardin á la entrada de la huerta y demas oficinas correspondientes, todas embaldozadas escepto la sala y ante-sala que es de tabla y con portadas.

Su terreno se compone de ocho y cuarta varas de frente al Norte, por sesenta y ocho de fondo al Sud, la cual con tan buen fondo y con todo lo en ella edificado, segun arriba espresamos, es á no dudarlo una hermosa casa. Se recomienda muy particularmente la asistencia á la hora fijada.

Para ver los títulos y demas pormenores, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por los mismos

De la espléndida esquina!

Calle de Corrientes, esquina á Rio Bamba, donde está la Botica de Mayo. ¡¡Espléndido local!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, despues de vender la casa calle de Tucuman núm. 458, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico edificio calle de Corrientes esquina á Rio Bamba, donde esta la Botica de Mayo.

Dicha esquina es una de las de mas porvenir de la ciudad y como no dudamos sabrán apreciar el mérito que tiene un local como el que nos ocupa, nos dejamos de hacer descripciones.

¡BARRACAS AL NORTE!

QUINTA PARA RECREO!

CALLE DE CALIFORNIA

CONTIGUA A LA FABRICA DEL INCENDIO

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco; 25 varas de frente por 109 de fondo, gran edificio de material.

EL VIÉRNES 1.° DE NOVIEMBRE

POR

HIDALGO Y TORRES

Núm. 3,076 28. 4 p. v 1.° n.

Para ver títulos y demas, en nuestro escritorio San Martin núm. 118 altos.

Núm. 3,106 30. 5 p. v 3 n.

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

POR LIQUIDACION

DE LA TESTAMENTARIA DE D.

GUILLERMO ALLINSON

POR ORDEN DE LOS HEREDEROS EN

INGLATERRA

DE UNA CASA QUINTA, CALLE DE

SANTIAGO DEL ESTERO

NÚMERO 305.

30 VARAS DE FRENTE POR 67 DE

FONDO AL OESTE.

El Domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de $ 441.909 m|c. la cual no podrá venderse por menos de $ 294,605 m|c. que hacen las dos terceras partes.

La casa tiene 9 piezas, seis de ellas empapeladas, cocina despensa, letrina y demas oficinas, Tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral.

En el fondo hay una cochera caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tramway por todos lados. Títulos superiores.

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tampoco por estar tasada baja, sino por la estension de terreno que ocupa dicha propiedad.

Para ver las tasaciones, á la escribania de Raggio y Barreda, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 3,107 30. p. 10 p. v 10 n.

Por los mismos

De un palacio.

Situado en la calle de Temple No. 382. Solidez elegancia. Ojo! los aficionados á vivir en buenas casas. Nunca se vende en remate casa de esta categoria. Para convencerse de la verdad, inspeccionada unos dias antes del remate.

El Domingo 3 de Noviembre á las dos en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica casa situada en la calle de Temple No. 382 constando su edificio de 10 piezas sólidamente construido de todo lujo. Los patios embaldozada de mármol. Las puertas de calle de caoba y los interiores de cedro con persianas, cuarto para baños, jardin, huerta, estufas de mármol, un magnífico Araucaria Brasilensi en el patio gran algibe, escalera con galeria pintada al oleo. En fin todo lo que se puede desear de comodidad y elegancia. Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato.

Títulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin No. 118 (altos.)

No. 3047 25 9-p. v 3 n.

Por los mismos

24 ESPACIOSOS LOTES

CON 2 ESQUINAS

con 40 varas

60 Y 70 VARAS DE FONDO

CALLES

TEMPLE, AYACUCHO Y

JUNIN

TODA LA PROPIEDAD ES TERRENO ALTO

LLENA DE ÁRBOLES FRUTALES

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La propiedad arriba indicada que tiene 140 varas de frente á la calle de Temple, 100 id de id id á la de Ayacucho, 100 id de id id á la de Junin, dividido en lotes grandes con mucho fondo

NOTA: El detalle se dará con oportunidad.

Todo el terreno es alto y lindo, sombrado artosalmente y lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle de Tucuman, está toda edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos lindos con mucho fondo, tienen aquí una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad, que se venderán por lo que den.

Sobre la calle del Temple.

Esquina. Lote N. 1. 15 vs. de frente por 35 de fondo.
id 2 y 3. 10 » » » 35 » »
» » 4. 10 » » » 45 » »
» 5, 6 y 8. 10 » » » 55 » »
» » 7. 10 » » » 75 » »
» 9 y 10. 10 » » » 45 » »
» » 11. 10 » » » 35 » »
Esquina. » 12. 20 » » » 35 » »

Sobre la calle de Junin.

Lote N. 20, 21, 22 y 23. 10 vs. de frente por 65 vs. fondo
» » 24. 10 » » » 45 » »
» » 25. 10 » » » 85 » »

Sobre la calle de Ayacucho.

» » 14. 10 varas de frente por 31 varas de fondo.
» » 15. 10 » » por 51 » » »
» 16 y 17. 10 » » por 61 » » »
» 18 y 19. 10 » » por 72 » » »

Títulos superiores, mas pormenores San Martin 118.

Núm. 2,003 22. 12 p. v 3 n.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De 2 lotes de terrenos.

Calle Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. J. Maria Bayo, y por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui.

El Lúnes 18 de Noviembre á las 2 en punto del dia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

1.° Lote 15 metros, 588 milímetros, 28 varas de frente al Norte con 52 metros, 729 milímetros, igual á 60 varas 90 centímos de fondo, incluyendo dos piezas de material.

Tasado en la suma de pesos 252,000 m|c.

2.° Lote 32 metros, 691 milímetros, igual á 37 varas 75 centímos de frente al Norte, por 65 metros, 816 milímetros, igual á 76 varas de fondo al Sud.

Tasado en la suma de pesos 528,500 m|c.

Siendo la tasacion total pesos 780,500 m|c., no pudiendo vender por menos que las 2 terceras partes que son pesos 520,332.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Para mas informe á la escribania de Raggio y Barrera.

2939 15-33p. v.18 N.

H. Baizan

El Domingo 3 del corriente á las 4 en punto de la tarde, de una linda casa central situada en la calle de Suipacha núm. 272, edificada á la moderna, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 35 varas de fondo, 8 lindas piezas hechas á todo costo, empapeladas, con cielo rasos, pisos de madera, patios y techos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, por que la órden es de quemar a cualquier precio, da una buena renta, por mas pormenores al rematador Bolívar 22 y 1|2.

Núm. 3,083 29. 5 p. v 3 n.

Por el mismo

En Barracas al Sud calle (General Mitre) núms. 213, 215 y 217 al lado de la casa del Sr. Pairó.

¡De una preciosa casa!

El Domingo 3 de Noviembre á las 12 en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 17 1|2 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al sud con frente á la otra calle el edificio se compone, de siete piezas de material cinco de ellas con techo de azotea y maderas duras, y las dos restantes con techo de zinc la casa esta dividida en dos departamentos propia para negocio y para familia, aljibe de setenta pipas, pozo, letrina, cocina y una magnífica huerta de setenta varas con frutas de las esquisitas como ser peros, manzanas, siruelas, guindas, durasno, higueras, damascos, granados, uvas moscatel, nisperos, rosas de varias clases, claveles cedron, jasmines, diesmelas, y un sin número de plantas de lo mas selecto que se omiten detallar por su mucha estension.

NOTA—Se recomienda la puntualidad á la ora indicada si quieren comprar barato pues tiene que venderse por tener su dueño que ausentarse para Europa, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2

N. 3068 28.6p.v4.nbrd.

Por el mismo

¡De una casa central al Norte!

Situada en la calle de Maipú núm. 307, á cuadra y media de la linda plaza del Retiro.

El Viernes 1.° de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

8 y 3|4 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este, 2 piezas de material, 1 de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, y una gran cantidad de árboles frutales. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente, por mas pormenores al rematador calle de Bolivar núm. 22 y 1|2.

Núm. 2,023 23. 9 p. v 1.° n.

Por el mismo

El Domingo 3 de Noviembre á la 6 en punto de cuatro lindos lotes de terreno al Norte donde se estiende la poblacion á gran prisa situados en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, á media cuadra de donde pasará muy pronto el tramway parajo alto y aparente para edificar unas casas para vivir ó para venta cuyo pormenor es como sigue:

Lote N. 1· 10 vs. de frente E. calle Azcuena por 4 f. O.
» » 2. 10 « « 30 «
» » 3. 10 al Sud calle de Paraguay 30 » N.
Lotes linderos á la esquina.
4. 10 vs. de f. en la calle del Paraguay por 40 vs. f. al N.
5. 10 » » 56 » »
6. 10 » » 52 » »
7. 10 » » 72 » »

NOTA—Se previene à los interesados que en el parajo donde estan situados los terrenos no hay una vara para vender con ese motivo no deben faltar á las 5 en punto á comprar por que por el Norte hay mucha demanda de terrenos en estos momentos por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.

Por el mismo

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, alerta especuladores en 5 lotes de terrenos al Norte de la ciudad en cuatro casas, y 11 sin edificar situados en la calle de Andes entre Santa Fé y Arenales á veinte pasos de la calle Santa Fé, (empedrada) por donde muy pronto será un gran voulevar debido á la doble via de tramway que se esta colocando en dicha calle se previene á los interesados que el Sr. D. Martin Airoguedueño de los citados terrenos ha firmado en documento por el cual se sugeta á vender á la mas alta postura y sin retirar loto, el motivo de resolverse á vender de ese modo es por que tiene que ausentarse para Europa, por que su salud no le permite permanecer por mas tiempo entre nosotros, la quemazon es infalible el pormenor es como sigue:

Loto N. 1. Una casa á veinte pasos de la calle de Santa-Fé compuesta de 9 vs. de frente al Oeste por 55 vs. de fondo al Este, 8 hermosas piezas nuevas techos y pisos embaldozados, cosina letrina, pozo todo cercado de pared.

Loto 2. 9 vs. f. 55 vs. fondo 3 pisos y demas oficinas
» 3. 9 » 55 » » »
» 4. 9 » 55 » » »
» 5. 13 » al N. 38 vs. f. al S. ensanchando en f. en 17 1|2.
» 6. 10 » 40 »
» 7. 10 » 40 »
» 8. 10 » 40 »
» 9. 10 » 40 »
» 10. 10 » 40 »
» 11. 10 » al E. calle de Junin entre Arenales y Juncal con 42 vs. de fondo al Oeste.
» 12. 10 » 42 »
» 13. 10 » 42 »
» 14. 10 » 42 »
» 18. 10 » 42 »

Los cinco lotes últimos tienen los cimientos hechos y llenos como para edificar pozo de balde.

N. 30?5 26.8p.3-nbre

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

N. 5,444

¡Tasacion exageradamente baja!! De una preciosa casita, calle de Garantias núm. 81 entre Piedad y Rivadavia (centralísima) compuesto su terreno de 8 y ½ varas de frente al Oeste por 17 y ½ de fondo al Este, con cinco lindas habitaciones en cal y maderas duras, techos y pisos embaldozados, gran aljibe, cocina, letrina y demás comodidades ¡ Títulos superiores ! ! Atencion: tasadá en $ 105,000 m|c. ⅔ $ 70,000 m|c

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta monísima casa, con los licitadores que se encuentran no pudiéndose vender por menos de su 2|3 partes de su tasacion que como hemos dicho es exageradamente baja actualmente dá de alquiler 800 $ m|c pudiéndose alquilar en 1000 ó mas. Está avaluada por la contribucion directa en 130,000 pesos este es su valor real.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.

No 3059 26 15-p. 10n.

Por los mismos

No. 5,442

JUDICIAL

De una casa baja y alta central, calle de Talcahuano núm. 78 entre Cangallo y Cuyo de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

¡Tasacion muy baja 170 000!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 5 altas, cosina, letrina todo de material, algibe de 70 pipas, pisos embaldozados y la sala de mosaico, maderas de quebracho, galeria y valcon de fierro, frente moderno, los techos es de 2 ïladas de baldozas, vereda de piedra, el frente del terreno es de 10 vs. al E. por 17 1|2 de fondo, formando dos casitas que se pueden alquilar por separadas, y que dará una venta de mas del uno, las 2|5 113.335 pesos.

Esta casa como comprenderan los interesados ha sido tasada sumamente baja así lo pidieron los vendedores su valor real es 250.000 $ parajo muy central y rodeado de edificios de gran inportancia.

Por mas pormenores Bolivar 76.

No. 3,009 22 12-p. v 12 n

Por los mismos.

Núm. 5,427.

JUDICIAL

De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.

¡¡ Bastante importante !!

El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 24 vs. 30 cs. de frente al N. por 109 vs, de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 113,130 m|c Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.

N. 272v 27.3 p.v1°.nbre.

Por los mismos

Num. 5435

JUDICIAL

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.

Al norte! ¡Trámway por todos costados!

¡ Tasacion bája!

De órden del Sr. Juez de 1ª Instáncia Dr. D. Miguel G. Fernandez

El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lampuig de Hillner y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 34 vs 90 C. de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc. todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburgues etc.

Tasacion $150682 70 cs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $120455.

Mas informes á los rematadores Bolivar 76.

2903 10 30 p. v. 11.

Por los mismos

Núm. 5,428.

JUDICIAL

De un terreno,
calle de Azcuénaga,
entre Tucuman y Temple.
De órden del Sr Juez
de primera Instancia Dr.
D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1|2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto y propio para hacer una linda casita.

Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2|3 partes de la tasacion que son $ 22,400 m|c. este terreno está entre dos edificios.

Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos

Núm. 5,429.

¡JUDICIAL!!

Lo que vale
$ 150,000 por
$ 90,000 m|c.
Segun tasacion.
De una casa
formando esquina
á las calles de
Juncal y Azcuénaga.
De órden del Sr.
Juez de primera
Instancia doctor
D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Azcuénaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.

Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 135,000.

Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de ésta suma que son $ 60,320 m|c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.

Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos

N. 5,437

JUDICIAL

Como de 500 ovejas, calidad merina, rambuillet sajona, algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la estacion
Glew ! !
Testamentaria
de D. Roque Carranza.

El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.

La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2|3 partes 32 pesos,

El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m. por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 76.

Núm. 2921 14. 30 p. v 14 n.

Por los mismos

En su casa calle Bolivar núm. 76

Remate semanal de muebles, un lindísimo facton de 4 ruedas y un hermoso cupé, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.

DE UNA CALESITA COMPLETA

COMO PARA UNA PLAZA

El Miércoles 6 de Noviembre á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles.

Al mismo tiempo; un riquísimo piano de Pleyer.

Como tambien venderemos un rico faeton inglés construido en Lóndres, en la afamada fábrica de Muller, sumamente liviano y muy elegante para uno y dos caballos, otra volantita para dos personas, que calza en los rieles, tambien liviana para un caballo y muy bien hecha.

NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos artículos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por el mismo

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 20.p.v.

Por los mismos

N. 5,441

De la hermosa casa-quinta, calle de Gauna, á la altura del Caballito, contigua á la del Sr. Marquez por donde pasará el tramway á Flores de los Sres. Lacroze y el omnibus á vapor para San Martin, será pronto madacanizada, como la calle real, ancho de la calle 30 varas

hermosos

palacetes en construccion

AL MAS ALTO PRECIO!

(Autorizados por su dueño, bajo un documento en papel sellado en nuestro poder y á disposicion del público.)

¡¡MUY IMPORTANTE!!!

El Domingo 10 de Noviembre á las 6 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad que mide 40 varas de frente á la calle de Gauna, por 150 i 1 de fondo con frente á la otra calle que está delineada para abrirse, (serán dos frentes) tiene 7 habitaciones, todas de material perfectamente construidas, pisos de madera, portadas, contramarcos, estufas y sótano en el comedor, á mas cocina, pozo, caballeriza, cochera y galpon de material, el primer cuerpo del edificio bajo un corredor, el terreno cercado, con alfalfa y árboles frutales etc.

Terreno muy alto y sano, es uno de los parages mas deliciosos, rodeadas de edificios muy importantes como los de los Sres. Lumb, Marquez etc.

Esta propiedad se halla afectada en el Banco Hipotecario bajo la série de la letra A. por la suma de 100,000 $ m|c. y no hace tres meses, así pues la persona que la compre puede seguir con la hipoteca, amortizando un 10 p% anual, que quiere decir, pagaré esta suma en el término de 20 años y 117 dias. ¡que pichincha!!!!!!!

Por mas pormenores y retirar el documento, Bolivar núm. 76.

Núm 2956 18. 23 p. v 10 n.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.

Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.

Núm. 2131 5 605 Obre.

Manuel de la Serna

De bazar, en su casa calle de Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá. Semanal.

Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un completo y variado surtido de juegos para té, dulceras mantequeras y azucareras de electro plata, cristales, cubiertos cabo de marfil y otras clases, trinchantes, bandejas, aceiteras, camisas y calzoncillos género de hilo, medias, thoallas, servilletas, manteles, jaulas y una variedad de artículos como para uso de familia.

3128 31-9p. v. 8.

Por el mismo

Gran surtido de efectos de merceria, tienda, bazar y varios otros efectos.

En nuestra casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

El Juéves 7 del corriente á las 12 1|2 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un completo surtido de efectos de merceria, tienda y bazar cuyo pormenor se dará en seguida.

3129 31 8 p.—v. 7

Por el mismo

JUDICIAL

Atencion. De una gran finca! Una casa y almacenes perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Rostagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 680 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez Dr Garcia Fernandez, se ha de venderesta propiedad en público remate.

El Sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuestas de 6 habitaciones, dos patios, necesario, cosina, algibe, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas necesario y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 y 7.

El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 75 centímetros al Oeste calle de Montevideo, terrenos perfecto y á media cuadra de del teatro (El Dorado,) en frente al mercado.

Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c.

2850 26 v. 16.

Federico J. Miró

Importantes para las familias de gusto

De las magníficas y grandes casas modernas al Norte calle de cuyo núm 570 á 572, contigua á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 varas todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificados en 17 vs. de fte. al Norte por 60 vs. de fdo. por liquidacion.

¡Magnífica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!

El Domingo 3 de noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquidacion social etc. las 2 linda casa en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vs. de frento al Norte pog 60 vs. de fondo, sólidamente edificada todo terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos patios, algibe y demás oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que necesita hacerse de una linda casa para vivir bien costruida á todo costo y de gran porvenir.

Estos no necesitan comentarios alerta! títulos garantidos, mas datos Maipú 99.

No. 3053 26 9-p. v. 3 n.

A. C. Rodriguez

De una preciosa casita situada en la calle de Perú núm. 407 ¡Inmejorable posicion? hoy en el centro de la ciudad terreno alto, el tramway pasa por la puerta.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde vendere la mencionada finca, á la mas alta postura y dinero de contado y por orden terminante de su dueño la mensionada casita se compone de 8 1|2 varas de frente al Este, por 20 de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material con techo de ladrillo, pisos de id con cosina, pozo de valde, y letrina sus títulos estan en perfecto estado los interesados no dejen de concurrir porque como lo he dicho antes venderé al mas alto precio.

Por mas pormenores dirijirse á la calle del Perú, 83.

N. 3063 26.15p.10.nbre.

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes No. 105 entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamentería de Da. Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 17 de Noviembre á las tres en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad, ¡Alecta señores especuladores!! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé terreno alto, higiénico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. la mencionada finca se compone de 14 vs. y 60 centímos de frente al Oeste por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 varas y 40 centimos con dos piezas de azotea, de la techo de teja francesa una de techo de tabla, y otra de techo de paja con letrina pozo de balde, tasados en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cuarenta centavos m|c. (73047) 40 centavos no admitire oferta que no esceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirigirse á la calle de Perú num. 83, (altos) á la escribania de D. Eduardo Munilla.

NOTA—Las escrituras están en perfecto estado.

N. 2980 14:30p·v17,nbre·

Por el mismo

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores

No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. m|c. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 cts. no admitiro oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.

N. 2931 10.30d.v24.nbre.

José C. Soto

En San Andrés de Giles

De todos los bienes muebles raices, semovientes ropas de uso albajas y demas enceres pertenecientes á la testamentería de Da. Maria Salome Monsalvo.

El Domingo 17 de Noviembre á las 11 de la mañana.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes arriba mencionados cuya pormenor es como sigue:

2349 ovejas al corte tasadas hacen tres años á 20 $ m|c una.

90 animales vacunos tasados á 90$ uno 1 terreno 23 1|2 varas de frente por 100 de fondo con una casa de azotea en el edificada con dos piezas de material y una de cinc tasado en 25,400 $ m|c.

1 Terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo con algunos arboles frutales lindero por el sud con D. Teodoro Melo por el Norte con D. Nicolas Distema por el Oeste con D. Anacleto Costa y por el Este con D. Pedro Castañeda á sus herederos tasado en 6000$ varios lotes Muebles y alhajas.

Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes Bolivar 22 1|2.

N. 3011 22.26p,v17nbre.

Por el mismo

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde.

Por órden de sus dueños

De un terreno situado en la calle de Juncal entre Rio-Bamba y Ayacucho compuesto de 8 varas de frente al Norte por 57 1|2 de fondo al Sud á una cuadra de la Plaza Seis de Junio antiguo (Hueco de cabesitas) local inmejorable este terreno se dará infaliblemente por lo que den los titulos son inmejorables y se tendran á la vista en el local del remate el dia designado. Por mas informes al rematador Bolivar 22 1|2

N. 3012 26.11p.v3.nbre,

Por el mismo

JUDIDIAL

En Mercedes

El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui una finca y terreno adjunto en la ciudad de Mercedes, en la calle que pasa por frente de la casa Municipal á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, pertenecientes á la testamentaria de Mirvielle.

El local es inmejorable, por informes al Rematador Bolivar núm. 22 1|2. Despues mas detalles.

N. 2907 11.30p.v10.

Pablo Escalante

DE NOCHE

ESPECIAL DE ALHAJAS

EN LA CASA CALLE DE

SAN MARTIN 138

ORO, BRILLANTES, PLATA

El Juéves 7 de Noviembre a las 7 y ½ de la noche

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

El Juéves 7 del corriente á las 7 y 1|2 en punto de la noche, venderemos por cuenta de una casa introductora, una partida de riquísimas alhajas cuyo pormenor es como sigue:

17 Pares carabanas con brillantes de la moda mas elegante, 3 pulceras de oro con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes (moda elegante) juegos botones con brillantes, relojes Remontoir, riquísimas cadenas para reloj, anillos con brillantes, rosetas con id, porta pluma oro, copas de plata, bandejas de id, juegos cubiertos de plata, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de albajas de oro, plata brillantes etc. que seria inmenso el detalle, por cuyo motivo nos limitamos solo á dar este.

3123 31-8p. v, 7.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un loto de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable.

2,957

Cárlos Ristorini

EN SAN

MARTIN

LA CHACRA DE

PRALET

LA LOMA DE BURGOS

12 manzanas

LA CHACRA DE

JUAN BAUTISTA PRALET

LA LOMA DE BURGOS

SOLO DISTA 4 CUADRAS

DEL

PUEBLO DE S. MARTIN

AL ESTE, ENTRE SAN MARTIN

Y BELGRANO

y antes dé llegar á la chacra de los herederos de HUE.

El Domingo 17 del corriente á la una se rematará esta linda chacra á la mas alta postura en un solo loto ó si quieren en dos ó en tres.

El terreno tiene 300 varas de frente al camino que vá para Belgrano por 400 de fondo ó sean 3 lotes de 4 manzanas de cien varas de frente por 100 de fondo.

El terreno es una loma de dondo se vé el pueblo de San Martin que solo dista cuatro cuadras, se vé la Recoleta el 11 de Setiembre el Rio y hasta los buques.

Todo el terreno está labrado tiene una cuadra mas ó menos de perales finos á mas, tiene damascos, duraznos, otros árboles frutales algunos eucaliptus, etc,

Dos casitas de material agua en abundancia y lo demas del terreno de alfalfar.

El ferro-carril que va al Rosario pasará entre el pueblo de San Martin y está chacra lo que puede verse en el plano publicado por el Sr. Bilinguert, así mismo el ferro carril á campaña, pasará muy cerca de esta chacra y tanto uno como otro tend án sus estaciones en el pueblo de Sn. Martin,

NOTA—El martillero saldra por el tren de las 11 y 15 (once y quince) en la estacion S. Martin habran carruages gratis, para los interesados.

Por otros informes ocurrasé al escritorio de ventas de casas y terrenos, de Carlos Ristorini calle Victoria núm 116.

3124 31 17 p v17 N.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en calle empedrada entre varias lineas de tramways, situada calle de Piedras entre San Juan y Chachabamba.

El Viernes 1° de Noviembre á la una se rematará á la mas alta postura este lindo terreno situado entre dos edificios y es como sigue

Tiene 12 y 1|2 varas de frente al Este por 27 de fondo.

Por otros informes al Escritorio Victoria 116.

Por el mismo

De 5 lotes de terreno

Situados á una cuadra al Sud de la calle de Caseros entre Catamarca y Jujuy 3 cuadras antes de llegar á los nuevos corrales con un tramway por calles Caseros y otro que sale de la Estacion Caridad y va hasta los corrales.

El Viernes 1° de Noviembre á las 5 en punto se rematará en un solo lote oposicionado este terreno que es como sigue:

Tiene 50 varas de frente al Norte (calle sola) por 60 de fondo se dividirá en lotes de á 10 varas por 60.

Por otros informes al Escritorio Victoria 116.

N. 3038 24.7p.v1,nobre.

Por el mismo

¡¡De lindos terrenos en Moron!!

De tres manzanas por lotes, situados al Este de la Iglesia distante 5 cuadras de la Estacion y 4 de la Iglecia.

El Domingo 3 de Noviembre á las 12½ se rematarán estas tres manzanas precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por manzanas ó precisamente en lotes como sigue.

Manzana A.

Entre las calles Brandren y Santa Adelaida.

Loto No. 1 con 22 varas (esquina) frente al Norte por 50
» » 2 » 17 » » » » » 50
» » 3 » 17 » » » » » 50
» » 4 » 17 1|4 » » » » » 50
» » 5 » 22 » (esquina) » » » » 50
» » 6 » 20 » » » Oeste » 47
» » 7 » 20 » » » » » 47
» » 8 » 20 » » » Este » 47
» » 9 » 20 » » » » » 47
» » 10 » 20 « (esquina » » Sur » 50
» » 11 » 17 » » » » » 50
» » 12 » 17 » » » » » 50
» » 12 » 17 1|2 » » » » » 50
» » 14 » 22 » (esquina) » » » » 50

Manzana B.

Entre Santa Adelaida é Itapirú.
Dividida en 14 lotes de 20 varas por 50.

Manzana C.

Dividida en 5 lotes de 20 varas por 50
» » » » » 101

NOTA—El Tren del Oeste saldrá á las 11 y 15 m.

Por planos y otros informes calle Victoria núm. 116.

N. 3032 24.10p.v3.nbre.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pisos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamentaria de D. Emilio Labore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 millimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindísimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)

Para imponerse de su tazacion, títulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D. Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria, No. 116.

N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Balbin y Plowes

De alhájas de oro con brillantes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El Lúnes 4 de Noviembre á la una en punto, venderemos al contado por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de alhajas como á continuacion se espresa:

4 cadenas para señora, 4 estuches para bautismo, 12 vasos, 12 juguetes de plata para niños, 12 tabaqueras, 14 cadenas de plata, 30 borlas de oro para cadenas, 2 aderezos para niña, 4 mellos id, 2 pulceras, 4 carabanas para niña, 2 alfileres para corbata, 5 relicarios, 2 pares botones para camisa, 12 pulceras de oro, 6 portaplumas, 2 juegos botones, 4 pilas, 3 pulceras, 3 medios aderezos, 2 prendedores, 3 caravanas, 1 anillo con brillantes, 10 id con id, 1 medallon, 2 collares, 2 cadenitas para niñas, 3 prendedores, 24 aderezos, 19 anillos, 4 cadenas, 1 brique, 6 cuadros para santos, 3 abanicos, 9 pares botones, 1 servicio de plata con 67 piezas, 10 relicarios, 4 aderezos, 1 caravana, 1|2 juego botones.

Núm. 3,092 30, 5 p. v 4 n.

MÁXIMO GOWLAND

Mucha atencion fijense en lo que conviene. Dos casas al Norte.

El Viernes 1.° de Noviembre (día de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, procederé a la venta de las 2 casas situadas en la calle de Cuyo núm. 355 y 57, compuesta de 7 piezas cada una, el terreno mide 42 y 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, previniendo que dichas casas se venderán al mejor precio y dinero de contado por ser esta la órden terminante de su dueño.

Títulos de primer órden, y por mas informes Cangallo núm. 47.

Núm. 3085 24. 7 p. v 1.° n

Medrano y Esquivel

JUDICIAL

Importante remate al Norte

De una finca situada en la calle Santa-Fé 428 perteneciente á la testamenteria de los conyuges D. José Jurreyro y Da. Inocencia Rosas Sanchez.

El Domingo 17 de Noviembre á las tres de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria la finca arriba indicada, edificada en un terreno de ocho varas de frente por setenta de fondo, con tres magníficas piezas en perfecto estado de habitacion, empapeladas y cielos rasos, patio con plantas, pozo de balde, letrina y demas enseres—y tasada en la suma de 116,227 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 77,484 $ 6

Los títulos son esplendidos y garantidos, para verlos á los rematadores Bolivar 72.

2,117 31 16 p.—v. 17 N.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se compra Un billar pequeño que esté en buen uso el que lo tenga puede ocurrir en la imprenta del «Mercantil» Potosí 89 y 91.
Permt.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmto.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLÍVAR-92
Pmte.

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios, segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.
Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith en las imprentas del Standard ó River Plate Times.
Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.
Prevengo sí, que no presisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.
Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 2950 17. 30 p. v 18 n.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT
Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
Horas de despacho de 10 á 4
BUENOS AIRES Potosí núm. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS
Se venden de 1.ª clase por mayor y menor muy baratas, Cangallo núm. 106.
CALLISTA
Se hace la estraccion de estos en su casa y á domicilio, calle de Cangallo núm. 106.
Núm. 3,073 28. 4 p. v 1 n.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafía para rayos y relojería eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Veiland.**
Núm. 3,074 Pmto.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribanía del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

LA DEFENSA
Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

CAFÉ RESTAURANT
IBÉRICO PLATENSE
72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½
Enfrente al teatro Alegria.
Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtido de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ m|c. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso á los consumidores: DE LA SOUPE Á L'OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1|4 y 72 1|2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmto.

Banco Hipotecario
Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A. y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 Permt.

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pto.

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clasess.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS
El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

PLAZA LOREA
571. —RIVADAVIA— 571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para vesiidos y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimiros de colores, dè cual quier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajos.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarnisiones con mucha fineza y eleganc a á precio muy conveniente.
Linda comodidad
Principalmente para los señores que le presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y grau venta de
Ropa hecha
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.
En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 pmte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA
Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de somoreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pto.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt
Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Obre. 13. 30. 13 Nbre.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMP.ª
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION
Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 Pmte.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA
Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.
Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las flexiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y gravos—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histórico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidrepecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca. Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarto, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del deposita io principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
N. 2778 p.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)
GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales
Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.
Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.
Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios
Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**
Se asegura contra los daños por encendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.
Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion
Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« José C. Borbon
« Estevan D Risso
« Javier Arrufó
Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas

SOMBREROS
al por mayor.
DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS
CASA ESPECIAL.
36. ESMERALDA 36.
Núm. 2805 Pmte.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DF RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42
Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Núm. 2787 Pmte.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO ☜

GRAN EXPOSICION
MÁQUINAS PARA HAÇER GAS
19—CALLE DE LA FLORIDA—19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR
Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.
El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m|c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m|c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.
ECONOMIA
ARAÑAS de cristal y bronce lindisimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.
Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.
COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pto.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmto.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **Shawnan.**

CAMISERIA ESPAÑOLA
A MEDIDA, ÚNICA EN SU CLASE
156—PIEDRAS—156
Novedades para señoras y caballeros.
En dicha camiseria encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.
Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos m|c docena.
Cuellos de puro hilo, españoles, madrileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ m|c docena.
Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 130 $ m|c docena.
Pecheras para camisas bordadas, con pliegues y lisas, desde 5 á 80 $ m|c una.
Cuellos para pegar en camisas á 70 $ m|c una.
Puños para pegar en camisas, á 90 $ m|c una.
Calzoncillos de hilo, de algodon. **Camisetas** interiores de lana y algodon. **Medias** cortas y largas de todas clases. **Pañuelos** de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color. **Sábanas** y fundas de almohad . **Toallas, servilletas y manteles** de hilo. **Corbatas** de todas clases. **Botones** de puño y de pechera, y un gran surtido de **Perfumeria.**
Ademas tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.
156—PIEDRAS—156
WENCESLAO MUNTANER.
Núm. 2920 12. 30 p. v 13 n.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y estómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente---Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.---Buen Orden 521.
N. 2984 20p.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS
Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levant, Smith y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m|m á precios muy baratos.
ESCOPETAS
Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
CARTUCHOS
Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.
ESPADAS
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
COMPOSTURAS
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 7. 30 p.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER
La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello es la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditan numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON
Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

MANUEL ARECHAVALA
Balanceador público
APROBADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO
TALCAHUANO 140
Ademas de los balances, se encarga tambien, de liquidaciones de libros y cuentas de sociedad, copias en general, comprometiéndose á servir con prontitud todo lo que se encargue.
Núm. 2890 9, 30 p. v 10 Nbre.

Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994
El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad muchó mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de esponder productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

Société générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANCE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandesse vites
LE PAQUEBOT-POSTE "POITOU"
COMMANDANT RAZOULS
PARTIRÁ LE 19 NOVEMBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne.....	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte. l'un outre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paien 1|4 de place etc, 8 à 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
2705 s.26-v. 19 o.

COCINAS ECONÓMICAS
Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS
Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brilliante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:
CRISTON
Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994.
Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.